

## Treball de fi de grau

Títol

**SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS**

Autor/a

**Sandra López Medina**

Tutor/a

**Joan Vila Triadú**

Departament	Departament de Periodisme i de Ciències de la Comunicació
Grau	Periodisme
Tipus de TFG	Projecte
Data	02/06/2015

## Full resum del TFG

### Títol del Treball Fi de Grau:

**Català:**

SALIGIA. 7 pecats capitalistes

**Castellà:**

SALIGIA. 7 pecados capitalistas

**Anglès:**

SALIGIA. 7 capitalist sins

**Autor/a:**

Sandra López Medina

**Tutor/a:**

Joan Vila Triadú

**Curs:**

2014/15

**Grau:**

Periodisme

### Paraules clau (mínim 3)

**Català:**

Capitalisme, crisis, fotoreportatge, periodisme social

**Castellà:**

Capitalismo, crisis, fotoreportaje, periodismo social

**Anglès:**

Capitalism, crisis, photo essay, social journalism

### Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

**Català:**

Projecte multimèdia, maquetat en un portal web, la pretensió del qual és la de ser una crítica al sistema capitalista des del vessant social. Amb el paral·lelisme entre pecats 'capitals' i 'capitalistes', s'abordan set problemes socials que són el resultat d'aquest sistema econòmic amb cadascun dels set errors religiosos. Per a això, es comptarà amb el testimoni d'un afectat directe en cada situació (apareixerà fotografiat en un retrat), amb experts per aprofundir en el problema (s'incorporarà en format vídeo), així com material complementari audiovisual, amb els que l'usuari podrà accedir mitjançant botons.

**Castellà:**

Proyecto multimedia, maquetado en un sitio web, cuya pretensión es la de ser una crítica al sistema capitalista desde la vertiente social. Con el paralelismo entre pecados 'capitales' y 'capitalistas', se abordarán siete problemas sociales que son el resultado de este sistema económico con cada uno de los siete errores religiosos. Para ello, se contará con el testimonio de un afectado directo en cada situación (aparecerá fotografiado en un retrato), con expertos para profundizar en el problema (se incorporará en formato vídeo), así como material complementario audiovisual, al cual el usuario podrá acceder mediante botones.

**Anglès:**

Multimedia – web designed project which maximum pretension is to be a social criticism about the capitalist society. This project deals with the parallelism between “mortal sin” and “capitalism” – the seven deadly sins are compared with seven capitalist problems nowadays. To that purpose we count on the collaboration of seven affected persons for each situation (who will appear photographed) and the contribution of some experts (in movie media support) as well as complementary audiovisual material that everyone will be able to access by some buttons.

## Compromís d'obra original\*

L'ESTUDIANT QUE PRESENTA AQUEST TREBALL DECLARA QUE:

1. Aquest treball és original i no està plagiat, en part o totalment
2. Les fonts han estat convenientment citades i referenciades
3. Aquest treball no s'ha presentat prèviament a aquesta Universitat o d'altres

I perquè així consti, afegeix a aquesta plana el seu nom i cognoms i el signa:

Sandra López Medina

**\*Aquest full s'ha d'imprimir i lliurar en mà al tutor abans la presentació oral**



# **SALIGIA** **7 PECADOS** **CAPITALISTAS**

Facultad Ciencias de la Comunicación  
Universidad Autònoma de Barcelona  
Grado de Periodismo  
Proyecto Final de Grado  
Sandra López Medina  
Tutor: Joan Vila Triadú  
2014/15



# ÍNDICE

Pág.

## CAPITULO 1

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<i>1.1. Justificación, objeto de estudio y objetivos del proyecto</i> .....	<i>5</i>
1.1.A. ¿Qué se entiende por pecado capital?.....	6
1.1. B. ¿En qué consiste el capitalismo? .....	8
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	<b>11</b>
<i>2.1. Fases</i> .....	<i>11</i>
<i>2.2. Cronograma</i> .....	<i>13</i>

## CAPÍTULO 2

<b>1. PRESENTACIÓN FORMAL</b> .....	<b>15</b>
<i>1.1. Presentación del sitio web</i> .....	<i>15</i>
1.1.A. Home.....	15
1.1.B. Proyecto .....	16
1.1.C. Saligia .....	19
1.1.D. Agradecimientos .....	22
1.1.E. Contacta .....	23
1.1.F. Licencia Creative Commons.....	24
<i>1.2. SALIGIA: 7 pecados capitalistas</i> .....	<i>24</i>
1.2.A. Superbia.....	24

i. Resultado y proceso .....	24
1.2.B. Avaritia .....	29
i. Resultado y proceso .....	29
1.2.C. Luxuria.....	32
i. Resultado y proceso.....	32
1.2.D. Invidia .....	35
i. Resultado y proceso.....	35
1.2.E. Gula.....	37
i. Resultado y proceso.....	37
1.2.F. Ira.....	39
i. Resultado y proceso.....	39
1.2.G. Acedia .....	41
i. Resultado y proceso .....	41
<b>2. VALORACIÓN PERSONAL.....</b>	<b>43</b>
<b>3. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA .....</b>	<b>45</b>
<b>4. ANEXOS.....</b>	<b>48</b>
<i>4.1. Contextualización de los pecados capitales .....</i>	<i>48</i>
4.1.A. Superbia .....	48
4.1. B. Avaritia.....	50

4.1. C. Luxuria .....	53
4.1. D. Invidia .....	58
4.1. E. Gula .....	62
4.1. F. Ira.....	68
4.1. G. Acedia .....	73
<i>4.2. Material complementario .....</i>	<i>76</i>
4.2.A. Superbia .....	76
4.2. B. Avaritia.....	85
4.2. C. Luxuria .....	91
4.2. D. Invidia .....	93
4.2. E. Gula .....	94
4.2. F. Ira.....	95
4.2. G. Acedia .....	95
<i>4.3. Complementos página web .....</i>	<i>96</i>
4.3.A. Agradecimientos .....	96
4.3.B. Página de Facebook.....	97

# CAPÍTULO I



# I. INTRODUCCIÓN

---

‘*Saligia: 7 pecados capitalistas*’ es un proyecto multimedia basado en un fotoreportaje principal, formado por 7 instantáneas (retratos) de 7 testimonios que servirán como punto de partida para poder exponer los problemas abordados. Todo el material irá maquetado en un *website* utilizando la plataforma Wix. Así pues, el usuario, además de las 7 fotografías principales, podrá encontrar material adicional con el que poder situar los testimonios en un contexto más amplio. Para ello, podrá recurrir a pequeños videos en los que se mostrarán entrevistas realizadas a plataformas, especialistas e investigadores del problema social tratado. También dispondrá de infografías, mini galerías u otro tipo de recursos multimedia que permitan abordar la realidad social desde un prisma más amplio.

## 1.1. Justificación, objeto de estudio y objetivos del proyecto

Es un proyecto que nace como respuesta a un contexto económico globalizado marcado por el individualismo y por el beneficio llevado al extremo. Este proyecto pretende ser un espejo de ‘la otra cara’, es decir, de los efectos secundarios que comporta vivir en un marco cuyo motor principal es el dinero. Así pues, el fotoreportaje multimedia ha sido abordado desde una perspectiva social con la que se intenta dar voz a siete problemáticas dispares unidas por las consecuencias que está comportando la aplicación de este sistema económico en la actualidad.

### *Objeto de estudio y objetivos*

El binomio pecado-capitalismo está presente en todo el trabajo. La elección de estos dos términos no ha sido fortuita: sólo hay que atender al título que identifica el proyecto, ‘*Saligia: 7 pecados capitalistas*’. En él ya se aprecia un juego de palabras entre los términos ‘pecados capitales’ y ‘sistema capitalista’. Pero para poder comprender el papel que juegan en el proyecto primero deberemos confeccionar un marco teórico sobre el que partir.

## i. ¿Qué se entiende por pecado?

Investigando por la Red sobre el término ‘pecado capital’, excluyendo el sentido teológico estricto del concepto, encontramos que existen numerosos ensayos, artículos y otro tipo de escritos que incorporan ‘7 pecados capitales...’, tanto en la construcción del título como en la estructura del texto. Este otro uso resulta curioso, puesto que es una práctica muy común. Muchos autores lo emplean para reforzar la idea de ‘los 7 errores que no debes cometer’. Ejemplo de ello son: ‘Los 7 pecados capitales del marketing’<sup>1</sup>, ‘Los 7 pecados en la presentación del PowerPoint’<sup>2</sup> o el libro ‘El español y los 7 pecados capitales’<sup>3</sup>. Estos tres casos, pese a pertenecer al siglo XXI, son un claro paradigma de la connotación doctrinante que ha tenido a lo largo de la historia el concepto ‘Pecado capital’. Pero, ¿a qué debe su origen? ¿Por qué perdura en el tiempo?

Curiosamente su origen no se debe a la Biblia, sino al monje Evagrio Póntico, quien en el año 375 redactó en Egipto un listado que clasificaba los pecados más peligrosos en 8 categorías: Lujuria, Avaricia, Gula, Acedia, Ira, Soberbia, Vanagloria y Tristeza. Años después, concretamente en el año 590, el listado fue revisado por el Papa Gregorio Magno y éste los redujo a 7, puesto que entendió que la vanagloria era una forma de soberbia, añadió el pecado de la envidia y unió los pecados de tristeza y acedia para dar lugar al pecado de pereza. El hecho de reducirlos a siete no es fortuito. Este número siempre ha ido asociado al orden divino, al número santo, poderoso. A lo largo de la historia se ha perpetuado esta idea: Roma se edificó a partir de siete colinas, para Pitágoras era el número perfecto; siete son los días que conforman la semana y siete es el resultado de sumar el número divino (tres) con el número terrenal (cuatro), los cuatro elementos, los cuatro puntos cardinales,.... Se cree que esta simbología proviene del septenario, es decir, del Sol, la Luna y los planetas visibles: Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Los 7 pecados capitales del marketing - Marketing Directo [w.marketingdirecto.com/actualidad/checklists/los-7-pecados-capitales-del-marketing/](http://w.marketingdirecto.com/actualidad/checklists/los-7-pecados-capitales-del-marketing/). (Consultado el 11 de Noviembre de 2014)

<sup>2</sup> Los 7 pecados en las presentaciones de PowerPoint. (2012). <http://www.plantillas-powerpoint.com/blog/los-7-pecados-en-las-presentaciones-de-powerpoint/> (Consultado el 25 de Noviembre de 2014)

<sup>3</sup> Fernando Díaz-Plaja. *El español y los siete pecados capitales* (Madrid: Alianza, 1975).

<sup>4</sup> El 7: ¿Por qué es un número mágico? (2012). [http://entremujeres.clarin.com/astrologia/siete-7-significado-numero-magico-patricia-kesselman-columnista\\_0\\_969503214.html](http://entremujeres.clarin.com/astrologia/siete-7-significado-numero-magico-patricia-kesselman-columnista_0_969503214.html).(Consulta 28 de Noviembre de 2014)

El Papa Gregorio Magno fue el encargado de otorgarles la connotación de ‘capitales’, dando lugar así a los ya conocidos ‘7 pecados capitales’. Este adjetivo se debe a la concepción de que a partir de estos siete pecados ‘se abre la puerta a otros pecados<sup>5</sup>’, son las raíces (SOTO RÁBANOS, 2006, p. 411-447). Además, también fue el encargado de cambiar la denominación de ‘las 8 tentaciones’ para pasar a ser ‘los 7 pecados’.

Este complemento sirve para redundar en la idea del ‘error’ y de cómo éste puede comportar una sanción, en este caso moral. Dicha punibilidad va vinculada al hecho de vivir en comunidad. El ser humano es un ser social por naturaleza, entre sus actividades principales está la relación con el medio o con otros individuos. Es en este contexto en el que nace la ‘comunidad’, es decir, mediante la interacción social se establece una serie de normas-convenciones sociales con el fin de satisfacer esa necesidad inherente en el individuo de ‘formar parte de’.

Una convención social es un tipo de institución humana, es decir, es concebida como una pauta conductual caracterizada por<sup>6</sup>:

**“Una convención social es un tipo de institución humana, en segundo lugar, una convención es una regularidad de comportamiento arbitraria y, en tercer lugar, una convención es una regularidad de comportamiento estable.”**

El hecho de tratarse de una regularidad de hecho permite que estas pautas de comportamiento sean observables dentro de una sociedad. Y, dentro de la comunidad los sujetos están sometidos a unos mecanismos de aprobación o desaprobación de sus actos. Podríamos dirimir dos tipos de norma dentro de esas convenciones sociales: la norma moral y la norma legal. Estos mecanismos de regulación dentro de una comunidad no son más que la muestra

---

<sup>5</sup>Los 7 pecados capitales (página 2). (2010). <http://www.monografias.com/trabajos97/7-pecados-capitales/7-pecados-capitales2.shtml> (Consultado el 12 de Diciembre de 2014)

<sup>6</sup>L. Miller Moya. (2009). La noción de convención social: Una aproximación analítica en DIALNET <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3026966> (Consultado el 14 de Diciembre 14 de 2014)

del poder del colectivo y de la sumisión del individuo al resto, si quiere seguir perteneciendo a ese colectivo.

Así pues, retomando el concepto de los pecados capitales observamos claramente cómo se perpetua esta presión social, en este caso, ejercida por el poder eclesiástico sobre el resto de individuos. En este caso, se trataría de normas morales, puesto que se apela al sentimiento de ‘culpabilidad’ y a la responsabilidad que cada persona tiene con la divinidad y el castigo viene dado por la aprobación o desaprobación de la misma sociedad.

Para Fernando Savater<sup>7</sup>, los instintos no son innatos y somos nosotros mismos quiénes debemos poner los límites, ya que la naturaleza únicamente nos limita físicamente. La afirmación “Si tú no te controlas, la sociedad lo hace por ti” define a la perfección el papel de los pecados capitales en la conducta humana. Esta norma moral viene dada por una unidad cultural, una educación determinada. Es importante el último concepto, puesto que la educación es un instrumento utilizado para enseñar a reprimir los deseos incontrolados a modo de autocontrol.

Comparándolo con otras religiones, en la judía encontramos que no existe la concepción de pecado, pero si el trasfondo de éste: el error. Todas las religiones comparten unos dogmas que comportan un orden social determinado, unas normas de juego que deben cumplir sus creyentes para poder seguir ‘formando parte de’ ese colectivo.

Durante la exposición del proyecto se profundizará más en la concepción individual de cada pecado que conforma la lista.

## **ii. ¿En qué consiste el capitalismo?**

Hablar de capitalismo es aludir a un sistema económico en el que los individuos privados y las empresas de negocios llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios mediante complejas transacciones en la que intervienen los precios y los mercados. También es denominado capitalismo a todo el orden social

---

<sup>7</sup> Fernando Savater, *Los siete pecados capitales* (Barcelona: Debate, 2005).



y político que orbita alrededor del sistema y a la vez determina estructuralmente las posibilidades de su contenido<sup>8</sup>.

Y es que, el comercio ha existido siempre. Ya durante el imperio romano se conrearon los conceptos de ‘transacciones’ y ‘comercializaciones’, pero el capitalismo como sistema económico no apareció hasta el siglo XVI en Inglaterra, cuando se substituyó el feudalismo.

Ya en el s. XVIII, concretamente en el año 1776, Adam Smith, economista y filósofo escocés, sentó los principios de la economía y del capitalismo con su libro ‘Las riquezas de las naciones’. Para el economista, el egoísmo de los individuos, su afán de posesión, incluso su avaricia, podían llegar a ser positivos. Según Smith, desde siempre los seres humanos habían tenido esta tendencia a ‘realizar trueques, cambios e intercambios de unas cosas por otras’<sup>9</sup>. Considerado como el padre de la economía moderna, escribió en el año 1759, ‘*la teoría de los sentimientos morales*’, la cual sostenía que el hecho de obrar según nuestros propios intereses sería beneficioso para la sociedad, ya que daría lugar a un mundo en que la economía sería guiada por una mano invisible (el interés propio). En economía, el ser avaricioso se considera algo natural, es correcto que se consuma más. La avaricia puede ser dominada para conseguir un bien social mediante un mercado libre y competitivo. El capitalismo siempre ha llevado las semillas del exceso, siempre se ha valido de personas ambiciosas, egoístas y avariciosas.

Ya en sus orígenes, y en la actualidad aún más, observamos que todo lo que envuelve al capitalismo, además de compartir ese afán por ‘obtener más capital’, no únicamente supone el capital físico (dinero), sino que también se trata de obtener cierta *consideración social*, y posiblemente esta última consideración sea la que haga que se corrompa el sistema con tal de favorecer

---

<sup>8</sup> El capitalismo: Sistema económico y financiero. (2013) <http://www.monografias.com/trabajos70/capitalismo-sistema-economico-financiero/capitalismo-sistema-economico-financiero.shtml> (Consultado el 17 de Diciembre de 2014)

<sup>9</sup> El capitalismo: Sistema económico y financiero. (2013) <http://www.monografias.com/trabajos70/capitalismo-sistema-economico-financiero/capitalismo-sistema-economico-financiero.shtml> (Consultado el 17 de Diciembre de 2014)

esos propios intereses que Adam Smith tanto anteponía, y que no rinden más que al afán humano más primitivo de ‘sentir que forman parte de’.

En resumidas cuentas, el sistema capitalista no es más que un sistema económico en el que predomina el capital sobre el trabajo como elemento de producción y creador de riqueza. Karl Marx, ya cuestionó esa ‘precarización’ que conllevaba este sistema a la sociedad<sup>10</sup> en su ‘*Manifiesto comunista*’.

---

<sup>10</sup> Karl Marx & Friedrich Engels. *Manifiesto comunista* (Madrid: Ediciones Europa-América).

## 2. METODOLOGÍA

---

### 2.1. Fases

Para poder desarrollar el proyecto ‘Saligia: 7 pecados capitalistas’ se deberá atender a tres fases principales, que marcarán los distintos estadios del trabajo: preproducción, producción y maquetación. Al tratarse de un proyecto multimedia, no únicamente se deberá atender a materiales *offline*, sino que también se incluirán toda clase de archivos multimedia que permitan una interacción absoluta entre emisor y receptor (web y usuario).

#### ***Preproducción***

La fase inicial es determinante para una correcta elaboración del proyecto, puesto que será la hoja de ruta sobre la que girará el resto de fases.

Primero, se deberá llevar a cabo un proceso de investigación exhaustivo sobre los términos ‘pecados capitales’ y ‘sistema capitalista’, con el fin de obtener una concepción clara y precisa sobre los dos ejes principales del trabajo. Una vez recabada esta información, se procederá a la construcción de las relaciones entre cada uno de los siete pecados capitales con siete situaciones actuales fruto de la aplicación del sistema capitalista en España.

Con estas siete relaciones, obtenidas mediante noticias y conocidos, se procederá a uno de los puntos más delicados del proyecto: la obtención de contactos y casos concretos. En este punto se deberá rastrear cualquier tipo de documentación que permita obtener la identificación de alguna persona que pueda servir de contacto para el trabajo, ya sea como testimonio directo, que más adelante será retratado gráficamente, como ‘voz experta’, que proporcione ese contexto analítico del problema.

Cuando se disponga de todos estos recursos se deberá iniciar el siguiente paso de esta fase: la investigación de cada situación, el primer contacto con los

testimonios y la preparación de las entrevistas que se realizarán en la fase de producción, además de idear la estética del fotoreportaje.



### **Producción**

Esta segunda fase no es más que la aplicación de todas las apreciaciones desarrolladas en el anterior punto. Tanto esta fase como la siguiente (maquetación) supondrán la parte técnica y estética del proyecto, por lo que se deberá confeccionar un mínimo *concept art*, con el fin de obtener coherencia visual entre la página web que albergará todo el material y la serie fotográfica que constituirá la esencia del trabajo. En esta fase se deberá atender a las citas fijadas en el cronograma con los distintos contactos que colaborarán con el proyecto así como la disposición de todas las herramientas-material necesario para la elaboración de las fotografías y las entrevistas.

Tal y como se ha ido perfilando a lo largo del escrito, ‘*Saligia: 7 pecados capitalistas*’, es un proyecto multimedia basado en un fotoreportaje de carácter social, por lo que será necesario introducir material audiovisual para crear dinamismo y potenciar la interactividad con el proyecto. Así pues, se necesitará una cámara Réflex, una videocámara (o en su defecto una cámara réflex que permita grabar) y una grabadora de sonido, por si se decide incluir fragmentos de las entrevistas únicamente en audio.

### **Maquetación**

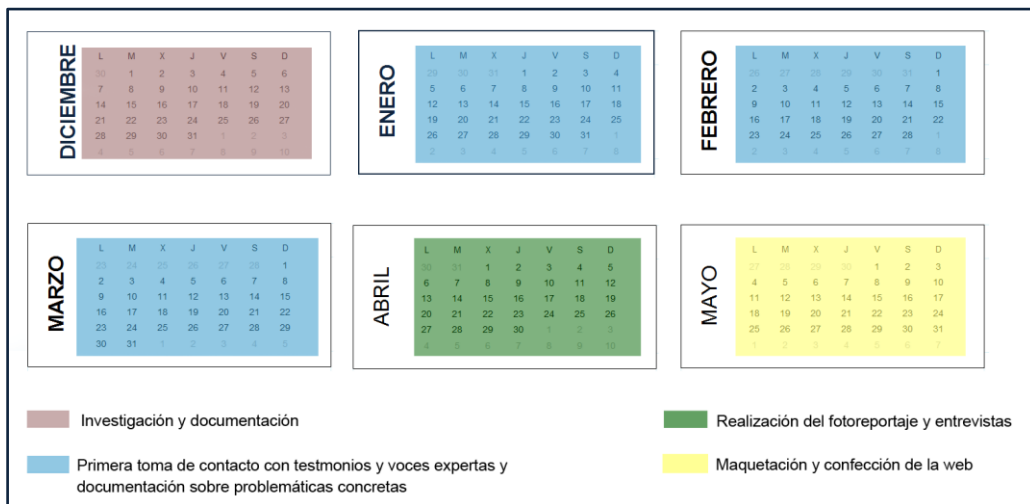
Por último, esta etapa supone el envoltorio de todo el trabajo de campo realizado anteriormente. Constará de una página web creada mediante la plataforma Wix, lo cual permitirá tener mayor flexibilidad a la hora de diseñar y estructurar todo el material recabado, gracias a las múltiples opciones que ofrece la plataforma, así como al sistema que utiliza sin tener que recurrir al conocimientos de lenguaje html o similares. Además, la plataforma cuenta con una optimización para móvil.



## 2.2. Cronograma

Al tratarse de un fotoreportaje, se necesitará la colaboración de una cantidad considerable de personas, puesto que la idea es confeccionar un proyecto que abarque el máximo número de puntos de vista posibles sobre cada conflicto tratado. Para ello, será necesaria la colaboración tanto de personas afectadas directamente por las problemáticas sociales en cuestión como la participación de ‘voces expertas’, ya sean psicólogos, estudiosos, presidentes de asociaciones, etc. Así pues, el receptor del trabajo no únicamente contará con el testimonio directo (persona afectada), sino que también dispondrá de esa contextualización que le permita tener una concepción más completa de la situación.

Así pues, se trata de un proyecto que implica múltiples fases de elaboración, las cuales van a ir delimitadas en un cronograma orientativo, puesto que al contar con colaboraciones, las fechas delimitadas pueden sufrir alguna modificación. Este documento servirá para establecer tanto los tiempos de las fases como el margen de error para proceder a la elaboración de las fotografías y de la página web.



# CAPÍTULO 2

## **SALIGIA** **7 PECADOS CAPITALISTAS**

[www.saligiae.wix.com/7pecadoscapitalistas](http://www.saligiae.wix.com/7pecadoscapitalistas)



# I. PRESENTACIÓN FORMAL

## I.1. Presentación de la web

### I.1.A. Home



La anterior captura muestra la 'home' (página inicial) de lo que formará el proyecto multimedia Saligia: 7 pecados capitalistas. El uso de un fondo blanco contribuye a la simplificación de la estructura de la web, de manera que resulte más fácil distinguir los elementos que el usuario se encontrará a lo largo de su navegación.

Esta página inicial se caracterizará por tener dos menús, el primero, corresponderá al modelo clásico<sup>11</sup>: home (o página de bienvenida), contacta y otras secciones que permitan acceder al contenido del sitio web. Por otro lado,

<sup>11</sup> El menú principal de la home contiene una pequeña variación en su composición respecto al menú que el usuario encontrará en el resto de pestañas. El doble menú utilizado en este apartado (menú clásico y galería interactiva) obliga a cambiar la estructura para evitar la reiteración de accesos a un mismo contenido. Menú home: Home – Proyecto- Agradecimientos- Contacta; Menú para resto de apartados: Home – Proyecto- Saligia- Agradecimientos- Contacta.

en la parte inferior, el usuario encontrará los 7 retratos correspondientes a los siete pecados en forma de galería. De este modo, tendrá una visualización compacta de la esencia del fotoreportaje (los siete retratos), así como un enlace directo a cada problemática en cuestión con tan solo clicar en la imagen.

Respecto a la imagen principal (la puerta de la iglesia de Bagà), se corresponde a la cita mostrada de Santo Tomás:

*“Un vicio capital es aquel que tiene un fin excesivamente deseable, de manera tal en su deseo un hombre comete muchos pecados, todos los cuales se dice son originados en aquel vicio como su fuente principal (...)”*

Con este estilo de presentación se pretende reforzar la teoría histórica de los siete errores principales que conducen al resto de tentaciones humanas. Es empleada de forma simbólica como nexo de todo el trabajo, ya que aparecerá de fondo en todo el contenido publicado. La fotografía también servirá como enlace directo al espacio en el que se proporcionará el contexto más teórico y la justificación del proyecto: ‘Proyecto’.

### I.I.B. Proyecto



Esta segunda pestaña del menú pretende justificar el contenido que el usuario encontrará en cada uno de los pecados abordados. Está compuesto por una pequeña síntesis del proyecto con la que muestra el objetivo claro del fotoreportaje. Junto con la breve explicación, el usuario encontrará dos

botones: ‘pecados capitales’ y ‘capitalismo’ – los dos conceptos sobre los que pivota el proyecto multimedia-. Se ha ideado esta forma de presentación atendiendo a la tendencia de interactividad que comporta este tipo de maquetación (web). El hecho de escoger el acceso a esta información mediante ‘botones’, permite ofrecer el contenido al usuario, pero siempre dejándoselo a su elección, ya que si no pincha sobre el enlace, no accede al material.

Así pues, estos dos enlaces dirigen al usuario a una página oculta<sup>12</sup>, en la que se explica de forma detallada el origen y significado de cada uno de los dos términos que dan título al proyecto. Al final de cada explicación el usuario se encontrará con el siguiente botón, el cual le redirigirá al apartado de ‘*Proyecto*’.



Este botón será el utilizado para regresar a los apartados principales de cada subpágina creada a lo largo del proyecto.

---

<sup>12</sup> Una página oculta es aquella que está en la web, pero no aparece de forma visible en el menú y que solo se puede acceder a ella mediante algún enlace que redirija a ella.



## Captura apartado 'Los 7 pecados capitales'

# SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS

HOME PROYECTO SALIGIA AGRADECIMIENTOS CONTACTA

## LOS 7 PECADOS CAPITALISTAS

Investigando por la Red, sobre el término 'pecado capital', excluyendo el sentido teológico estricto del concepto, encontramos que existen numerosos ensayos, artículos y otro tipo de escritos que incorporan '7 pecados capitales... tanto en la construcción del título como en la estructura del texto. Este otro uso resulta curioso, puesto que es una práctica muy común. Muchos autores lo emplean para reforzar la idea de 'los 7 errores que no debes cometer'. Ejemplo de ello son: 'Los 7 pecados capitales del marketing', 'Los 7 pecados en la presentación del PowerPoint' o el libro 'El español y los 7 pecados capitales'. Estos tres casos, pese a pertenecer al siglo XXI, son un claro paradigma de la connotación o discriminación que ha tenido a lo largo de la historia el concepto 'Pecado capital'. Pero, ¿a qué debe su origen? ¿Por qué perdura en el tiempo?

Una convención social es un tipo de instrucción humana, es decir, es concebida como una pauta conductual caracterizada por:

"Una convención social es un tipo de instrucción humana, en segundo lugar, una convención es una regularidad de comportamiento arbitraria y, en tercer lugar, una convención es una regularidad de comportamiento estable."

El hecho de tratarse de una regularidad de hecho permite que estas pautas de comportamiento sean observables dentro de una sociedad. Y, dentro de la comunidad los sujetos están sometidos a unos mecanismos de aprobación o desaprobación de sus actos. Podríamos dividir dos tipos de norma dentro de esas convenciones sociales: la norma moral y la norma legal. Estos mecanismos de regulación dentro de una comunidad no son más que la muestra del poder del colectivo y de la sumisión del individuo al resto, si quiere seguir perteneciendo a ese colectivo.

Así pues, retomando el concepto de los pecados capitales observamos claramente cómo se perpetúa esta presión social: en este caso, ejercida por el poder eclesial sobre el resto de individuos. En este caso, se tratan de normas morales, puesto que se apela al sentimiento de culpabilidad y a la responsabilidad que cada persona tiene con la divinidad y el castigo viene dado por la aprobación o desaprobación de la misma sociedad.

Para Fernando Savater, los instintos no son innatos y somos nosotros mismos quienes debemos poner los límites, ya que la naturaleza únicamente nos limita físicamente. La afirmación "Si tu no te controlas, la sociedad lo hace por tí" define a la perfección el papel

Comparándolo con otras religiones, en la judía encontramos que no existe la concepción de pecado, pero sí el trasfondo de éste: el error. Todas las religiones comparten unos dogmas que comportan un orden social determinado, unas normas de juego que deben cumplir sus creyentes para poder seguir formando parte de ese colectivo.

Curiosamente su origen no se debe a la Biblia, sino al monje Evagrius Póntico, quien en el año 375 redactó en Egipto un listado que clasificaba los pecados más peligrosos en 8 categorías: Lujuria, Avaricia, Gula, Acelo, Ira, Soberbia, Vanagloria y Tristeza. Años después, concretamente en el año 590 a.c., el listado fue revisado por el Papa Gregorio Magno y éste los redujo a 7, puesto que entendió que la vanagloria era una forma de soberbia; añadió el pecado de la envidia y unió los pecados de tristeza y acedia para dar lugar al pecado de pereza. El hecho de reducirlos a siete no es fortuito. Este número siempre ha ido asociado al orden divino, al número santo, poderoso. A lo largo de la historia se ha perpetuado esta idea: Roma se edificó a partir de siete columnas, para Pitágoras era el número perfecto, siete son los días que conforman la semana y, siete es el resultado de sumar el número divino (tres) con el número terrenal (cuatro), los cuatro elementos, los cuatro puntos cardinales. Se cree que esta simbología proviene del septenario, es decir del Sol, la Luna y los planetas visibles: Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno.

El Papa Gregorio Magno fue el encargado de otorgarles la connotación de 'capitales' dando lugar así a los ya conocidos '7 pecados capitales'. Este adjetivo se debe a la concepción de que a partir de estos siete pecados 'se abre la puerta a otros pecados', son las raíces. Además, también fue el encargado de cambiar la denominación de las 8 tentaciones para pasar a ser los 7 pecados.

Este complemento sirve para redundar en la idea del 'error' y de cómo este puede comportar una sanción, en este caso moral. Dicha punibilidad va vinculada al hecho de vivir en comunidad. El ser humano es un ser social por naturaleza.

## Captura 'El capitalismo'

# SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS

HOME PROYECTO SALIGIA AGRADECIMIENTOS CONTACTA

## EL CAPITALISMO

Hablar de capitalismo es aludir a un sistema económico en el que los individuos privados y las empresas de negocios llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios mediante complejas transacciones en la que intervienen los precios y los mercados. También es denominado capitalismo a todo el orden social y político que orbita alrededor del sistema y a la vez determina estructuralmente las posibilidades de su contenido.

Y es que, el comercio ha existido siempre. Ya durante el imperio romano se crearon los conceptos de 'transacciones' y 'comercializaciones', pero el capitalismo como sistema económico no apareció hasta el siglo XVI en Inglaterra, cuando se substituyó el feudalismo.

Ya en el s. XVIII, concretamente en el año 1776, Adam Smith, economista y filósofo escocés, sentó los principios de la economía y del capitalismo con su libro 'los riquezas de las naciones'. Para el economista, el egoísmo de los individuos, su afán de posesión incluso su avaricia, podían llegar a ser positivos. Según Smith, desde siempre los seres humanos habían tenido esta tendencia a 'realizar trueques, cambios e intercambios de unos cosas por otras'.

Considerado como el padre de la economía moderna, escribió en el año 1759, 'la teoría de los sentimientos morales', la cual sostenía que el hecho de obrar según nuestros propios intereses sería beneficioso para la sociedad, ya que daría lugar a un mundo en que la economía sería guiada por una 'mano invisible' (el interés propio).

En economía, el ser avaricioso se considera algo natural, es correcto que se consuma más. La avaricia puede ser dominada para conseguir un bien social mediante un mercado libre y competitivo. El capitalismo siempre ha llevado las semillas del exceso, siempre se ha valido de personas ambiciosas, egoístas y avariciosas.

Ya en sus orígenes, y en la actualidad aún más, observamos que todo lo que envuelve al capitalismo además de compartir ese afán por 'obtener más capital', no únicamente supone el capital físico (dinero), sino que también se trata de obtener cierta consideración social, y posiblemente esta última consideración sea la que haga que se corrompa el sistema con tal de favorecer esos propios intereses que Adam Smith tanto antepone, y que no rinden más que al afán humano más primitivo de 'sentir que forman parte de'.

El sistema capitalista no es más que un sistema económico en el que predomina el capital sobre el trabajo como elemento de producción y creador de riqueza. Karl Marx, ya cuestionó esa 'prevalorización' que conllevaba este sistema a la sociedad en su 'Manifiesto comunista'.

VOLVER

© 2013 by Sandra López

## SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS



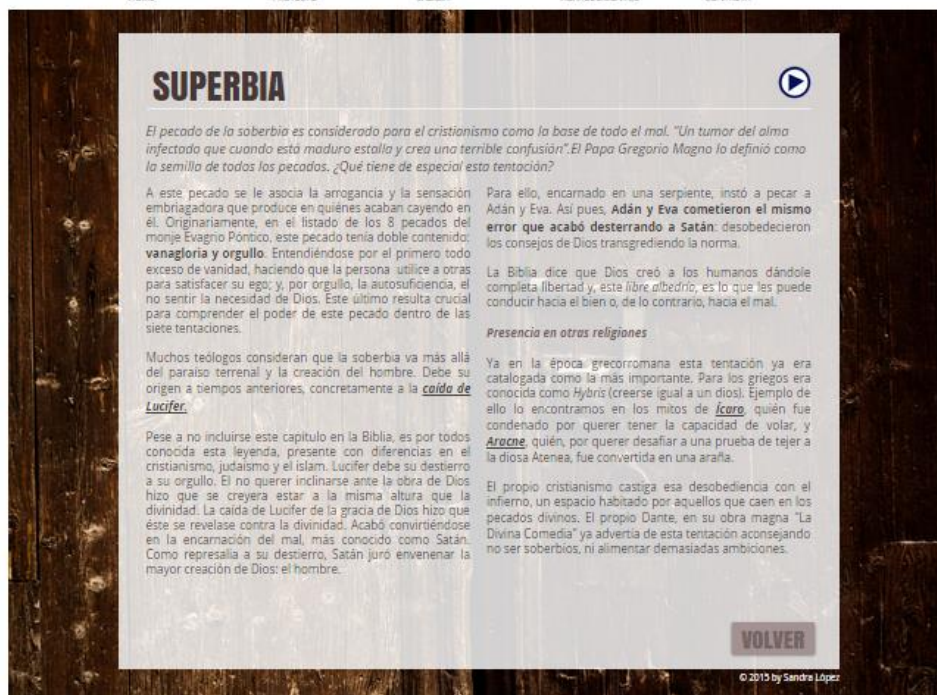
A continuación se mostrará el patrón que seguirá la presentación de cada una de las problemáticas relacionadas con cada uno de los pecados capitales. La captura muestra a simple vista tres grandes elementos. El primero y base del apartado, está formado por un retrato y un texto, mediante los cuales se presenta el testimonio de la persona afectada directamente por la problemática. En la parte derecha de la captura, el usuario podrá contextualizar o problematizar ese caso particular mediante el recopilatorio de declaraciones de distintos expertos, previamente grabadas y editadas para ofrecerlo en pequeños videos. Por último, si el usuario quiere ahondar más sobre el tema que se expone mediante el testimonio y el video, podrá acceder a contenido adicional mediante los dos tipos de botones en forma de pictogramas previamente confeccionados con el programa Illustrator:



Situado al lado del pecado que da título al apartado, este botón pretende explicar su origen etimológico, su evolución histórica y su representación en otras culturas.

<sup>13</sup> Este apartado se detalla en el punto 1.2. *Saligia: 7 pecados capitalistas* (página 24)

## SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS



El texto que el usuario encontrará adjuntado a cada pecado mostrará un resumen de uno de los siete documentales que Canal Historia dedicó a cada uno de los siete pecados capitales. En la parte superior derecha de la pantalla, se proporciona el enlace al documental.

El otro tipo de botones ofrecen material adicional de la problemática abordada en distintos formatos de presentación: audiovisuales o visuales (infografías, galerías fotográficas).

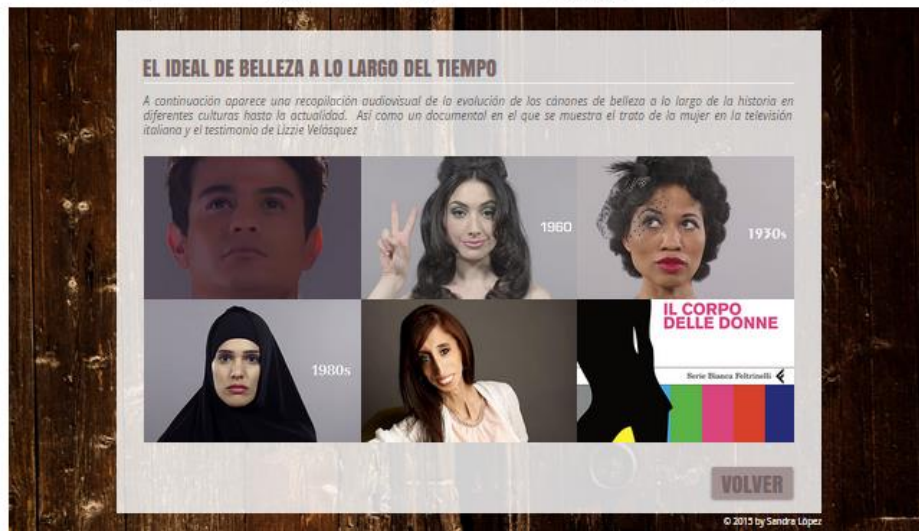


Mediante este enlace, el usuario puede acceder de forma directa (el video aparece en una pestaña nueva en el navegador) o indirectamente (el video –o videos- aparecen en forma de galería en una página oculta dentro de la web donde se encuentra el proyecto).



## Captura galería audiovisual (Invidia)

# SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS



GALERÍA

Este botón con el pictograma de una cámara fotográfica redirige al usuario a una página oculta que contiene una galería fotográfica (sobre una manifestación relacionada con la problemática abordada).

## Captura de la galería fotográfica (Superbia)

# SALIGIA. 7 PECADOS CAPITALISTAS



El siguiente enlace con forma de porcentaje, redirige a una página oculta que contiene una infografía de algún aspecto complejo de la problemática abordada.

Captura infografía (Invidia)



I.I.D. Agradecimientos



Este apartado engloba en forma de listado -ordenado alfabéticamente-, así como en galería interactiva, todas las personas, asociaciones y/o instituciones que han participado en la confección del contexto teórico de cada una de las problemáticas abordadas (entrevistas grabadas). En la galería, se pretende crear un *feedback* entre el usuario y el profesional/colectivo mediante la redirección a las páginas web propias de cada uno de ellos, con el fin de establecer un contacto directo entre ellos. También permite ser un espacio donde reconocer y agradecer su aportación al proyecto.

### I.I.E. Contacta



Por último, la pestaña ‘Contacta’ me permitirá mantener una interacción directa con el usuario, ya que se facilitará un correo electrónico mediante el cual se podrá hacer llegar cualquier queja, consejo u opinión sobre el proyecto. También contará, en la parte inferior de la página, con un menú de redes sociales. Por un lado aparecerá vinculada mi página personal de *Flickr*, con la intención de difundir otros trabajos fotográficos; así como un enlace que redirigirá al usuario a la página de *Saligia* en *Facebook*<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Consultar apartado anexo 4.3.B Página del Facebook (página 97)

### 1.1.F Licencia Creative Commons

Al tratarse de un proyecto publicado en una página web su difusión resulta más incontrolable. Por este motivo, he decidido registrar el website con una licencia Creative Commons no comercial. Es un mecanismo que permite respetar la propiedad intelectual de todo el proyecto, de modo que siempre que se cite o aparezca contenido del mismo deba referenciarse tanto la web como la autoría. No deja de ser una herramienta más para evitar posibles plagios o usos indebidos del material gráfico.



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

### 1.2. SALIGIA: 7 pecados capitalistas

Una vez mostrado el ‘esqueleto’ de la página web se desgranará cada uno de los siete pecados a partir del resultado final, exponiendo primero el producto obtenido junto con el proceso de elaboración y, una vez mostrado, se ampliará el contexto mediante información histórica adicional del concepto teológico y la evolución de éste a lo largo de los tiempos.

#### 1.2.A. Superbia

##### *i. Resultado y proceso*



Con este retrato a Josep Gil Prats se abrirá el apartado correspondiente a la problemática vinculada al pecado de la Soberbia: la estafa de las preferentes.

83 años. Nacido el 15 de Marzo de 1932 en L'Hospitalet de Llobregat. Al igual que su abuelo y padre, Josep Gil ha sido carpintero hasta su jubilación. Vivió la Guerra civil y la postguerra. Con 17 años, sus padres emigraron a Argentina junto a su hermano. Josep no quiso irse y decidió

quedarse en Cataluña para hacer el servicio militar. Durante los años 45-46, pese a



la dictadura, pudo rehacer su vida trabajando como carpintero. En Argentina, su familia no tuvo tanta suerte y tuvo que vivir la decaída del país sudamericano.

Josep es uno de los miles de afectados por la estafa de preferentes destapada en 2009. La confianza en su banquero, amigo de siempre, fue lo que le llevó a traspasar sus cuentas de otra entidad bancaria a Bankia. Hasta el año 2012 obtuvo un beneficio del 7% tras haber invertido, sin saberlo, en preferentes. Con el destape de la estafa, Josep perdió 50.000€. “Sin decirme nada, Bankia me dio 35.000€ en acciones”.

Afortunadamente, Josep pudo recuperar sus ahorros, pese a haber perdido los intereses acumulados con ese 7% de beneficio. Intentó la demanda colectiva, pero finalmente decidió arriesgar con el arbitraje. Tras su experiencia, Josep colabora con ADICAE<sup>15</sup> ayudando a muchos de los afectados que acuden a la asociación en busca de información y ayuda para poder recuperar sus ahorros.

*“Los mismos fiscales reconocen que no hay suficiente personal para poder resolver todos los casos de estafas que existen en el país”*

Para relacionar la esencia de la mayor ‘tentación humana’ nos remitiremos a la afirmación del filósofo español Fernando Savater<sup>16</sup>:

*“No se trata del orgullo de lo que tú eres, sino del menosprecio de lo que es el otro, el no reconocer a los semejantes. Imposibilita la armonía y la convivencia dentro de los ideales humanos. El soberbio se considera al margen de la humanidad, por encima de ella, la desprecia, lo que equivale a negar la propia humanidad.”*

---

<sup>15</sup> Asociación de consumidores que nace como entidad en Zaragoza en 1988. Surge como consecuencia de la movilización de un grupo de clientes de la caja de ahorros Inmaculada que quieren ir a las juntas de clientes de la entidad para poder hacer sus aportaciones. Aquí ya se plantea cuál es la voz de los clientes dentro de los órganos de gobierno de las cajas de ahorro. La entidad se consolida y se extiende a nivel nacional.

<sup>16</sup> Fernando Savater, *Los siete pecados capitales* (Barcelona: Debate, 2005).

Así pues, retomando la idea del ‘menosprecio al otro’, observamos que en la actualidad esta actitud se puede vislumbrar en el llamado ‘Caso de las preferentes’, considerada como la mayor estafa bancaria en España. Para ello, se ha contactado con la asociación ADICAE (Asociación de Consumidores y Usuarios de Bancos, Cajas, Productos Financieros y de Seguros) y así tomar constancia de la gran repercusión social que ha tenido este fenómeno de estafa piramidal.

La falta de información sobre los productos de riesgo ofertados por los banqueros, así como las cláusulas abusivas existentes en la mayoría de contratos, han sido los motivos por los que asociaciones de consumidores como ADICAE están pudiendo reclamar y recuperar parte de los ahorros de quienes accedieron a la compra de deuda subordinada .

Y es que la estafa no es más que la venta de un producto financiero, en este caso de deuda subordinada o preferentes, en la mayoría de casos, a gente a quién no se le facilitó toda la información y responsabilidad económica que suponía adquirir este tipo de producto. Siempre que se acepta la compra de algún producto financiero, se sobreentiende que el consumidor es consciente de la responsabilidad que conlleva su adquisición, pero una de las cuestiones principales que se critica a los banqueros es que éstos abusaron de la relación de confianza que existía entre ellos y sus clientes al no aplicar la norma Midfid, normativa (2007), mediante la que se establece que una entidad financiera tiene que averiguar el perfil de su cliente, riesgos que quiere asumir, que es lo que espera de esa inversión que va a hacer con el fin de poder asesorar productos en función de su perfil, siempre aconsejando los riesgos que supone invertir en el producto en cuestión.

Como voz experta, se dispondrá del testimonio de la abogada Arianna Serras, ex vicepresidenta de APREDEF<sup>17</sup> y especialista en el marco jurídico que engloba las estafas financieras de alto riesgo. Con su aparición se pretende contextualizar la experiencia vivida por Josep Gil, así como dibujar el perfil del afectado en España y la situación actual de las demandas interpuestas hasta el momento.

---

<sup>17</sup> Asociación Para la Defensa de Afectados por Preferentes, que tiene como finalidad la defensa de los derechos e intereses de los asociados en cuanto a la comercialización de participaciones preferentes o productos financieros que entrañen un riesgo inversor.

## Material adicional

Mediante botones de imagen<sup>18</sup>, el usuario, además de contar con testimonios directos o indirectos afectados por la ‘estafa de preferentes’ en vídeo, también tendrá a su alcance tres recursos diferentes para poder ahondar más en la problemática expuesta.

### **Galería de fotografías: Manifestación Sábado 14 de Marzo<sup>19</sup>**

Con motivo de la celebración del Día del Consumidor (15 de Marzo), la asociación ADICAE convocó manifestaciones durante el fin de semana en diferentes puntos de España. A continuación, se muestra una serie de tomas que se realizaron en la manifestación que tuvo lugar el día antes (Sábado 14 de Marzo), en Barcelona. La movilización se inició en el Banco de España y acabó en la Plaça de Sant Jaume, en frente del Palau de la Generalitat. Tras las intensas lluvias que acontecieron la marcha, los miembros no pudieron leer un manifiesto en el que se recogían todas las críticas por el poco trato que se le había hecho a las estafas del caso de ‘preferentes’ y otros engaños con productos financieros.

### **Infografía recursos Adicae<sup>20</sup>**

Mediante el recurso visual de la infografía, con este documento se pretende ofrecer una serie de consejos, facilitados por la propia asociación ADICAE, con el fin de poder ayudar a aquellas personas que hayan sido inducidas a invertir en productos financieros de riesgo, así como para quienes quieran disponer de ciertas pautas antes de disponerse a invertir.

---

<sup>18</sup> Detallado en la página 18

<sup>19</sup> Consultar Anexo (página 76)

<sup>20</sup> Consultar Anexo (página 84)

### **Documental “mis ahorros,¿ su botín?”<sup>21</sup>**

Con el siguiente material audiovisual, se pretende ofrecer al usuario una visión más amplia de lo que ha supuesto para los ciudadanos españoles ‘la estafa de preferentes’, desde cómo se ideó hasta cómo se está intentando poner solución a una estafa piramidal que ha afectado a gran parte de la población.

---

<sup>21</sup> "Mis Ahorros,¿Su Botín?." ADICAE. (2012) <https://www.youtube.com/watch?v=W0VLki0OfFo> (Consultado el 12 de Diciembre de 2014)



## I.2.B. Avaritia

### i. Resultado y proceso



El siguiente retrato corresponde a Miguel J. Sánchez. 44 años. Nacido el 28 de Abril de 1971 en Granada. Abogado de profesión, Miguel J. Sánchez se considera de la comarca del Vallès ‘por adopción’. Procedente del Baix Llobregat, Miguel se instaló en Sabadell por matrimonio. Pese a esta falta de arraigo en la ciudad, su compromiso por la justicia y la dignidad es lo que le ha acabado llevando a ejercer de abogado para la plataforma ‘Sabadell Lliure de Corrupció’ y denunciar así la extendida mala praxis política actual.

En sus inicios, este profesional ético quería ser filósofo, pero tras el consejo de su profesor, se decantó por “defender a gente con filosofía” mediante la abogacía. Y es que, tal y como el propio Miguel afirma, la falta de seguridad, la insoportable levedad del ser (una simple enfermedad acaba con todo) y sobre todo la hoguera de las vanidades de la que vivimos rodeados son sus principales inquietudes para seguir ejerciendo su profesión.

*“El desvalor personal del que se corrompe por no saber valorar ni su dignidad ni la dignidad humana. Aceptar ser injusto o hacer daño solo por dinero es lo más oscuro del alma”*

Así pues, este pecado irá estrechamente relacionado con ‘la corrupción’. En este caso, se partirá del testimonio del colectivo Plataforma Sabadell Lliure de Corrupció, que ya consiguió actuar como ‘acusación popular’ en el caso Montcada, con tal de exponer un mal que ha afectado a toda la ciudad vallesana.

La presunta trama de corrupción extendida durante el mandato del alcalde Manuel Bustos ha supuesto un antes y un después en Sabadell. Tras el destape de la trama el 27 de Noviembre de 2012 con la entrada de los Mossos de Escuadra en el Ayuntamiento de Sabadell, el alcalde ha sido imputado en más de una treintena de delitos entre los que destacan tráfico de influencias y omisión del deber de perseguir delitos. La trama del caso Mercurio, tal y como se ha dado a conocer, ha sido relevante por la alta implicación de empresarios y políticos de la comarca del Vallès Occidental.

Como voz experta, se dispondrá del testimonio del periodista sabadellense Jordi de Arriba, fundador del diario digital *iSabadell* y autor del libro “*El final de la Era Bustos*”, obra en la que recoge desde los inicios todas las imputaciones a las que ha sido llamado a declarar el alcalde Bustos. También se contará con el testimonio del Elvi Màrmol, portavoz de la plataforma ‘Sabadell Lliure de Corrupció’, agrupación que ha podido declarar en calidad de acusación popular para el juicio del ‘caso Montcada’.

#### **Material adicional**

Mediante los botones de la parte inferior derecha de la página, el usuario, además de contar con testimonios directos o indirectos del mayor escándalo de corrupción en el Vallès, también tendrá a su alcance tres recursos diferentes para poder ahondar más en la problemática expuesta.

#### **Galería de fotografías: 27 de Febrero, Juicio del caso Montcada<sup>22</sup>**

En calidad de ‘acusación popular’, la Plataforma ‘Sabadell Lliure de Corrupció’ acudió al Palau de la Justícia de Barcelona a declarar por el caso Montcada. Mediante la serie de fotografías, el usuario podrá percatarse de la importancia del ‘buen hacer’ de la clase política así como instantáneas de lo que supuso ese juicio, al que también asistió la plataforma de afectados de Montcada.

#### **Mapa interactivo situación de la corrupción en España**

De nuevo, aprovechando la interactividad que ofrece Internet, se incrustará un mapa interactivo por el que el usuario podrá navegar. En él, se recogen gran parte de los casos de corrupción que han tenido lugar en todo el territorio español a

---

<sup>22</sup> Consultar Anexo página 90

lo largo de estos años, además de filtrarlos por partido político y un breve texto descriptivo.

**Entrevista realizada a Manuel Bustos defendiéndose de las acusaciones<sup>23</sup>**

El enlace incorporado remite a una entrevista que TV3, cadena pública de Cataluña, le realizó al alcalde, el 28 de Enero de 2013, cuando se comenzó a destapar todo el entramado que se ocultaba en el Vallès. En el video, el usuario podrá analizar la dialéctica política empleada por Bustos a la hora de defenderse de las acusaciones.

---

<sup>23</sup> Manuel Bustos. *Ágora* (2013) <http://www.ccma.cat/tv3/alcanta/programa/Manuel-Bustos/video/4440811/> (Consultado el 12 de Enero de 2015)

## 1.2.C Luxuria

### i. Resultado y proceso



La siguiente fotografía muestra el retrato de Ana R. L.<sup>24</sup>, trabajadora sexual paraguaya afincada en Madrid.

Nacida el 3 de Mayo de 1989 en Paraguay, Ana vino a España hace 2 años y 9 meses y se estableció en Madrid, donde ha ejercido la prostitución desde que llegó al país. Confiesa ser adicta al tabaco y al alcohol y consumidora de cocaína para poder sobrellevar su día a día como trabajadora sexual.

Comparte piso con otra compañera. Anteriormente vivía con otra chica más, pero se suicidó cuando supo que estaba contagiada por VIH. Pese a haber intentado buscar trabajo de otro oficio, la prostitución es lo que le permite sobrevivir, pese a que prefiere que le digan 'acompañante', antes que prostituta. "Somos acompañantes o como se dice también acá *escorts*. Prostituta es una palabra muy fuerte que realmente no me gusta, me parece muy agresiva".

***"Me doy cuenta que nade, nade y nade y parece que me voy a morir ahogada en la playa... el precio que se paga es muy alto y ahora me doy cuenta que no valió la pena. Después de venir de la calle me paso horas en el baño, limpiándome compulsivamente, para ver si así no sale toda la suciedad que me imagino que tengo... en realidad tengo sucia el alma..."***

Atendiendo a la situación actual de la prostitución en España, aún por regular, se pretende exponer la problemática de la estigmatización y reproche de la sociedad hacia aquellas personas que se dedican al trabajo sexual, ya sea por una elección libre, como por necesidad y, por ende, como recurso para su existencia. Una de las principales reivindicaciones que se hace desde entidades y organismos que se encargan de ofrecer recursos a todas aquellas personas que se dedican al trabajo sexual es que los castigos, en forma de multas, deberían ser únicamente para los clientes. Como en todo 'negocio' si no existe demanda, no hay oferta.

---

<sup>24</sup> Testimonio extraído del portal web: <http://www.somosparaguayos.com/2008/07/testimonio-de-una-prostituta-paraguaya.html>. Fotografía recreada (No es una prostituta).

Para exponer la situación actual se contactará con la voz experta de Joana Gallego, periodista y profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona. Gallego cuenta con una gran experiencia en el campo de la investigación de la perspectiva de género y del papel de la mujer dentro de la sociedad y su visión sobre este fenómeno resulta muy interesante para poder tener esa otra visión de la prostitución.

### **Material adicional**

En esta problemática, el usuario contará con tres tipologías de anexo, con el fin de contextualizar y problematizar el testimonio aportado por la trabajadora sexual.

#### **Enlace a un recopilatorio de vídeos del colectivo HETAIRA<sup>25</sup>**

El enlace incrustando en el botón de vídeo redirige a la web oficial del colectivo HEAIRA. En el link el usuario podrá ver un recopilatorio de documentales, que la propia asociación ha recogido sobre el trabajo sexual en todo el mundo y cómo éste es considerado por la sociedad. Es una manera de mostrar diferentes piezas documentales a modo de testimonio directo de la problemática, y a su vez, también le permitirá al usuario conocer más sobre este colectivo tan activo y sensibilizado por la legalización del trabajo sexual.

#### **“El tractament de la prostitució i el tràfic d’èssers humans amb finalitat d’explotació sexual als mitjans de comunicació. Recomanacions”<sup>26</sup>**

Con la colaboración de la Agencia Abits, esta serie de 15 recomendaciones va dirigida a los medios de comunicación y al tratamiento que éstos hacen sobre el colectivo de las trabajadoras sexuales en sus publicaciones. El proyecto nace, juntamente con el Col·legi de Periodistes de Catalunya. El propósito de la difusión de estas recomendaciones a los distintos profesionales del campo de la comunicación es cambiar la concepción socialmente imperante sobre este

---

<sup>25</sup> Documentales. (2014) <http://www.colectivohetaira.org/web/documentales.html> (Consultado el 16 de Marzo de 2015)

<sup>26</sup> El tractament de la prostitució i el tràfic d’èssers humans amb finalitat d’explotació sexual als mitjans de comunicació. Recomanacions. (2015) [http://dones.gencat.cat/web/.content/04\\_temes/docs/recomanacions\\_mco\\_prostitucio\\_postal.pdf](http://dones.gencat.cat/web/.content/04_temes/docs/recomanacions_mco_prostitucio_postal.pdf) (Consultado 26 de Marzo de, 2015)

colectivo tan estigmatizado así como el reconocimiento y el tratamiento objetivo del mismo, evitando sensacionalismos. Con esta serie de recomendaciones también se pretende dignificar la actividad.

## I.2.D. Invidia

### i. Resultado y proceso



El siguiente retrato pertenece a Noelia Torres Ruiz. 30 años. Nacida el 27 de Diciembre de 1985, en la localidad de Fraga (Huesca). Graduada en sociología y actualmente técnica en farmacia. Se define como una apasionada de la arqueología, le gusta viajar y acude al gimnasio, además de para mantenerse en forma, también para desconectar de la rutina del día a día. Confiesa que antes de acudir a la cirugía plástica, se mostraba muy reacia a este tipo de intervenciones. “Pensaba que era

demasiado arriesgado simplemente para verse uno mejor, pero un día me paré a pensar que cualquier cosa puede ser peligrosa: el trabajo, el transporte público, viajar, conducir...”.

Actualmente está en la fase final de un tratamiento que aclara el color de ojos mediante la eliminación de la melanina y anteriormente se sometió a un aumento de prótesis mamarias y se inyectó ácido hialurónico en los labios. Satisfecha con los resultados confiesa: “Me he operado para mejorar mi físico pero eso no equivale a que quiera venderme”.

**“No me gustaba lo que venía de serie. Si lo llego a saber, me someto antes”**

La fotografía de Noelia pretende ser el punto de partida para exponer uno de las principales preocupaciones sociales inherentes en todas las sociedades: el canon de belleza.

Para contextualizar esa preocupación excesiva por el físico y la apariencia se contará con los testimonios, como voces expertas, de Joana Gallego<sup>27</sup> y el

<sup>27</sup> Colabora también en el pecado de la Lujuria

doctor Manel Romaní Olivé, miembro de la Sociedad Española de Cirugía Plástica Reparadora y Estética en Cataluña. Con ambos testimonios se pretende construir un marco más global de la problemática, tratando la situación desde un punto de vista ‘social’ hasta un punto de vista ‘profesional’ y estadístico, respecto al número y calidad de las operaciones de estética realizadas en nuestro país, así como el perfil de los clientes que acuden pidiendo este tipo de servicios.

### **Material adicional**

#### **El ideal de belleza a lo largo del tiempo**

Los 6 videos seleccionados corresponden a la evolución de los cánones de belleza a lo largo de la historia en diferentes culturas hasta la actualidad. También se puede visionar un documental en el que se muestra el trato de la mujer en la televisión italiana y el testimonio de Lizzie Velásquez. Estas piezas audiovisuales permitirán al usuario tomar conciencia de la importancia de la belleza en la sociedad actual, mediante diferentes puntos de vista.

#### **Infografía Informe 2014 del SECPRE<sup>28</sup>**

La infografía mostrará las operaciones más demandadas durante ese año, así como el perfil de pacientes, según el Estudio Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Plástica Reparadora y Estética realizado en 2013.

---

<sup>28</sup> Consultar anexo página 93



## I.2.E. Gula

### I. Resultado y proceso



El retrato que ilustrará el pecado de la gula corresponde a María José Luzuriaga Rivera, vicepresidenta de Dana Solidaria. Nacida el 21 de Junio de 1965 en Cádiz. Lleva 21 años en Sabadell. Desde los 12 años ha sido voluntaria, vinculada a la Iglesia. Nunca antes había repartido comida. Pese haber estudiado auxiliar de administración, gran parte de su vida ha trabajado como limpiadora. Tras quedarse en paro junto a su marido, gracias a su vinculación con la iglesia

pudo encontrar trabajo como secretaria para Virgen de Gracia. En la actualidad también colabora con 'El Rebot Solidari de Sabadell' distribuyendo alimentos a aquellas personas que no pueden cubrir sus necesidades básicas. "La crisis ha venido para todos", dice. Con su labor voluntaria la gaditana ayuda a hacer más llevadera todo lo que se esconde con la crisis. Ante el despilfarro alimentario tanto por ciudadanos, como por empresas y supermercados, Luzuriaga confiesa que cada vez hay mayor concienciación social.

**“El perfil ha cambiado mucho desde la crisis. Existen varios perfiles: el que lo tiene como forma de vida, el inmigrante que se ha quedado sin trabajo porque trabajaba en la construcción, y los de ‘aquí’, que pese a ser minoría, antes no había”.**

Con la crisis, la brecha social ha ido aumentando y eso ha acabado afectando incluso a las dietas de los ciudadanos. Resulta paradójico como en un contexto en el que con la aplicación del sistema capitalista abunda un excedente de producción alimentario, esta sobreproducción es desaprovechada. Toneladas de alimentos son tirados a lo largo del día mientras aumenta el número de familias

que se ven obligadas a acudir a Bancos de Alimentos, así como otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de poder alimentar a sus miembros. Así pues, este retrato será el punto de partida para contextualizar esa situación cada vez más presente en los hogares españoles.

Para ello se contará con los testimonios de Mireia Barba, una de las creadoras de la empresa *Espigoladors* (empresa con compromiso social centrada en el excedente de alimentación), y con Jesús Contreras, antropólogo y miembro de l'Observatori de l'Alimentació.

### **Material adicional**

#### **El escándalo del despilfarro alimentario y de tirar comida a la basura por negocio<sup>29</sup>**

Con el enlace al documental 'El escándalo del despilfarro alimentario y de tirar comida a la basura, se pretende facilitar al usuario un proyecto audiovisual que le permita tomar conciencia, tanto a nivel numérico como cualitativo de lo que supone tirar la comida a nivel global.

#### **Infografía: Mapa del Hambre (FAO)<sup>30</sup>**

Las dos capturas han sido tomadas de la web oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Este organismo internacional tiene como objetivos la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, la eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos, y la ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

---

<sup>29</sup> El escándalo del despilfarro alimentario y de tirar comida a la basura por negocio. (2013). <https://www.youtube.com/watch?v=SlwT4H-MAc> (Consultado el 11 de Marzo de 2015)

<sup>30</sup> Consultar anexo página 94

## I.2.F. Ira

### I. Resultado y proceso



El retrato que acompañará a este pecado corresponde al testimonio de Carlos Sánchez Martínez<sup>31</sup>, un ultra seguidor del Fútbol Club Barcelona. Nacido el 3 de Septiembre de 1979, Carlos es un aficionado al fútbol y fiel seguidor del Barça. Su primer contacto con los 'Boixos Nois' fue cuando consiguió una entrada con tan solo 20 años para ver un Barça-Espanyol en el bar Virginia.

A los 23 años, recibió su primera paliza en una visita al campo del Espanyol. Mientras los Boixos Nois entraban al campo escoltados por la policía, los de las Brigadas Blanquiazules aprovecharon para lanzarles bengalas desde fuera del campo. "Hubo un momento en el que me 'petaba' la cabeza de la misma rabia e ira que sentía".

Tras seis-siete años dentro de la organización y contraer una deuda con los juzgados de 20.000€, Carlos decidió salir del grupo. "Llega un momento en el que solo ves denuncias, problemas y detenciones. Llega un momento en el que dices que si sigues así vas a estar toda la vida pagando".

***"El ser radical no se hace, se nace. Es un estilo de vida"***

Con el testimonio de Carlos se pretende contextualizar la violencia en el deporte, tanto dentro como fuera del campo. Para ello se ha contactado con Marcela Herrera, psicóloga deportiva. Mediante su visión como especialista en la psicología del deporte, Herrera ofrece un contexto teórico que permite

<sup>31</sup> \*Datos ficticios por su seguridad

analizar de forma exhaustiva este ‘estilo de vida’ que muchos radicales vinculan a la violencia desatada con el deporte.

### **Material adicional**

#### **Material audiovisual sobre los ‘ultras’**

Este apartado se divide en dos partes: la primera, corresponde a tres películas que abordan el fenómeno ultra y las relaciones de poder que se establecen dentro de estos grupos radicales. La segunda parte muestra tres vídeos de cánticos ultras atendiendo tres ideologías políticas de los grupos radicales correspondientes a tres equipos de fútbol de la Liga española: Real Madrid, Barça y Rayo Vallecano. La combinación de películas y material sonoro permite ofrecer dos puntos de vista sobre el fenómeno ultra: el colectivo como tal, perfil de los integrantes y *modus operandi* de los mismos, así como la violencia no verbal de los cánticos en los campos de fútbol contra el rival.

#### **Infografía interactiva: El mapa ultra del fútbol español<sup>32</sup>**

La siguiente infografía interactiva corresponde al trabajo del medio de comunicación ‘El Confidencial’. En él, se recoge los diferentes grupos ‘ultra’ organizados en España así como ideologías, videos de actos vandálicos protagonizados por los mismos, así como el equipo de fútbol con el que se identifican.

---

<sup>32</sup> Consultar anexo página 95

## I.2.G. Acedia

### I. Resultado y proceso



El testimonio de José María Torres Sánchez es el punto de partida para plantear el malestar social actual tras los numerosos recortes.

Nacido el 25 de Julio de 1970 en Sabadell. A lo largo de su vida ha vivido entre Sabadell y Tarragona.

Desde los 12 años hasta los 25 trabajó junto a su padre en un negocio familiar de cerámica. Luego se embarcaron en un negocio de ocio nocturno en Tarragona

que supuso su ruina, tras hacerse con él unos contratistas, a lo que no pudo hacer frente. Le embargaron el piso y tuvo que regresar a Sabadell con 30.000 pesetas. Al poco tiempo trabajó como encofrador, lo que le permitió conseguir un piso. Tras la crisis inmobiliaria, se quedó en paro. Durante tres años estuvo vendiendo la chatarra que se iba encontrando para poder pagarse la impresión de su currículum y poder así enviarlo a todas las ciudades cercanas a Sabadell.

Durante ese tiempo toda su vitalidad y trabajo se fue perdiendo tras su precaria situación. Tras acudir a la asistencia social y con la ayuda de su madre consiguió trabajo en 'El Rebot Solidari' como transportista, tras haber sido voluntario para el Bon Pastor.

*“Necesitaba sentirme útil, no como un deshecho. Ahora puedo salir a la calle y decir que el sol también sale para mí”.*

La crisis ha llevado consigo una fuerte disminución de la renta en los hogares, llegando incluso al extremo de no llegar ni a tenerlos. Esta situación ha desen-

cadena de numerosas dificultades para la existencia de gran parte de la población: cortes de luz, agua y gas por no poder pagarlos, paro sistémico,...

Mediante el testimonio del movimiento social ‘Aliança per la pobresa energètica’, así como con la ‘Plataforma d’aturats i aturades de Catalunya’, se pretende visibilizar aquellos movimientos ciudadanos que nacen como iniciativas espontáneas y que, finalmente, acaban convirtiéndose en un referente de solidaridad en todo un territorio.

### **Material adicional**

#### **Los recortes del Estado del Bienestar y sus consecuencias**

Muestra de distintas piezas audiovisuales en las que se muestra la realidad que vive parte de la población española tras los numerosos recortes en los distintos ámbitos que conforman el conocido 'estado del bienestar': sanidad, educación, seguridad social, derecho al empleo,...

#### **Infografía que muestra la tasa de paro en España según el territorio, con datos de 2014<sup>33</sup>**

Este recurso gráfico se incluye para poder contextualizar a nivel nacional la situación actual del paro, que cada vez afecta a más ciudadanos.

---

<sup>33</sup> Consultar anexo página 95

## 2. VALORACIÓN PERSONAL

---

El proyecto Saligia: 7 pecados capitalistas nace de una idea embrionaria relacionada con el fotoperiodismo y la crítica social. Cuando inicié el Trabajo Final de Grado tenía claro que quería que fuese algo vinculado al periodismo gráfico, pero no pensaba que se acabaría convirtiendo en un proyecto multimedia de tal magnitud.

El juego de palabras vino solo mientras hacía una lluvia de ideas sobre posibles temas para el proyecto. Entre ellos, pensé hacerlo sobre distintos perfiles de personas paradas, problemáticas concretas como los desahucios, hasta que aparecieron los pecados capitales. Me resultó interesante puesto que a la vez que delimitaba a siete la estructura de los problemas sociales, también permitía un gran juego a la hora de relacionar temas sociales actuales con las ‘etiquetas’ de los pecados. Vincular pues, la crítica social con un aspecto teológico junto con el sistema económico hegemónico me resultó un desafío muy interesante.

Durante su elaboración me he encontrado con muchos obstáculos, entre ellos encontrar problemáticas sociales que permitiesen una rápida y fácil comprensión con el pecado atribuido, ya que al principio parecía que el caso particular era quién era señalado en el trabajo como el ‘pecador’, en vez de la institución o gobierno. Además de ello, la fase de producción también ha sido una de las fases más laboriosas y menos vistosas del trabajo. Al hacerlo sola, decidí empezar en Octubre, una vez pude definir en términos generales la intención del proyecto. Pese a esta predisposición y tiempo de margen, el trabajo ha ido sufriendo modificaciones en función de negativas a la hora de colaborar con él. Quizás ha sido la parte más frustrante, puesto que es cuando realmente te percatas de que la etiqueta de ‘estudiante’ muchas veces supone duplicar el esfuerzo de persuasión para conseguir colaboraciones de este tipo. Pese a ello, estoy muy satisfecha con el resultado. Lo que al inicio se presentaba como algo imposible y que como mucho acabaría siendo un trabajo utópico en el que tendría un ‘pecado’ a modo de paradigma, es decir, una

problemática abordada de forma íntegra con retrato, testimonio escrito, contexto histórico, vídeo de entrevistas y material adicional, se ha convertido en la práctica totalización del trabajo original, a falta del pecado de la lujuria (problemática demasiado delicada que, finalmente, no he podido acabar como me hubiese gustado).

Respecto a la aplicación de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, creo que con este trabajo he conseguido aplicar gran parte de ellos: entrevistas, uso de recursos audiovisuales, gráficos e integración de Internet, entre otros.

En términos generales estoy muy contenta con el resultado, aunque como en todo, siempre se pueden pulir detalles, como en este caso pasaría con los recursos más técnicos: audios entrevistas, duración de vídeos,...

Pese a ello, el cronograma propuesto a inicios de curso se ha ido cumpliendo y con la ayuda de la tutorización continuada he podido ir solventando dudas y obstáculos que entorpecían el resultado que finalmente he podido alcanzar.



### 3. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

---

#### Bibliografía

Marx, K., & Engels, F. (193). Manifiesto comunista (9.a ed.). Madrid: Ediciones Europa-América.

Plaja, F. (1975). El español y los siete pecados capitales (18th ed.). Madrid: Alianza

Savater, Fernando, Los siete pecados capitales, Barcelona: Debate, 2005.

Soto, J. M. “Visión y tratamiento del pecado en los manuales de confesión de la Baja Edad Media Hispana”. *Hispania Sacra*, Vol. 58, n. 118, pp. 411-447, 2006.

#### Webgrafía

Miller Moya, L. (2009, Setiembre 8). La noción de convención social: Una aproximación analítica - Dialnet. Consultado 14 de Diciembre 14, 2014, [En línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3026966>

Los 7 pecados capitales (página 2). (2010, Agosto 10). Consultado 12 de Diciembre 12, 2014, [En línea] <http://www.monografias.com/trabajos97/7-pecados-capitales/7-pecados-capitales2.shtml>

Los 7 pecados capitales (La Soberbia). (2012, Abril 8). Consultado 16 de Enero de 2015, [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=aEuCisBHVRQ>

Los 7 pecados capitales (La Avaricia). (2012, Setiembre 11). Consultado 08 de Febrero de 2015 [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=BIKWtdmzoE4>

Los 7 pecados capitales (La Lujuria). (2012, Setiembre 11). Consultado 28 de Enero de 2015 [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=fDnaU2Hp6fQ>

Los 7 pecados capitales (La Ira). (2012, Setiembre 11). Consultado 01 de Febrero de 2015 [En línea] [https://www.youtube.com/watch?v=0\\_DEnHv-V18](https://www.youtube.com/watch?v=0_DEnHv-V18)

Los 7 pecados capitales (La Gula). (2012, Setiembre 11). Consultado 15 de Febrero de 2015 [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=NvvsoZaOH-4>

Los 7 pecados capitales (La Envidia). (2012, Setiembre 11). Consultado 20 de Enero de 2015 [En línea] [https://www.youtube.com/watch?v=-9KvBW\\_\\_P\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=-9KvBW__P_4)

Los 7 pecados capitales (La Pereza). (2012, Setiembre 11). Consultado 05 de Febrero de 2015 [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=PcP7aVZjJ-w>

Los 7 pecados capitales del marketing - Marketing Directo (2012, Junio 25). Consulta 11 de Noviembre, 2014, [en línea] <http://www.marketingdirecto.com/actualidad/checklists/los-7-pecados-capitales-del-marketing/>

Los 7 pecados en las presentaciones de PowerPoint. (2012, Julio 9). Consultado 25 de Noviembre, 2014, [en línea] <http://www.plantillas-powerpoint.com/blog/los-7-pecados-en-las-presentaciones-de-powerpoint/>

El tractament de la prostitució i el tràfic d'èssers humans amb finalitat d'explotació sexual als mitjans de comunicació. Recomanacions. (8 de Marzo de 2015). Consultado 26 de Marzo de, 2015 [En línea] [http://dones.gencat.cat/web/.content/04\\_temes/docs/recomanacions\\_mco\\_prostitucio\\_postal.pdf](http://dones.gencat.cat/web/.content/04_temes/docs/recomanacions_mco_prostitucio_postal.pdf)

El 7: ¿Por qué es un número mágico? (2012, Noviembre 10). Consulta 28 de Noviembre 28, 2014, [en línea] [http://entremujeres.clarin.com/astrologia/siete-7-significado-numero-magico-patricia-kesselman-columnista\\_0\\_969503214.html](http://entremujeres.clarin.com/astrologia/siete-7-significado-numero-magico-patricia-kesselman-columnista_0_969503214.html)

El capitalismo: Sistema económico y financiero. (2013, Abril 14). Consultado 17 de Diciembre, 2014, [En línea] <http://www.monografias.com/trabajos70/capitalismo-sistema-economico-financiero/capitalismo-sistema-economico-financiero.shtml>

Documentales. (13 de Enero de 2014). Consultado el 16 de Marzo de 2015 [En línea] <http://www.colectivohetaira.org/web/documentales.html>

El escándalo del despilfarro alimentario y de tirar comida a la basura por negocio. (24 Julio de 2013). Consultado el 11 de Marzo de 2015 [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=SlwT4H-MAcg>

Márquez, C. (2011). Etimología de SUPERBIA.  
<http://etimologias.dechile.net/?soberbia> (Consultado 19 de Febrero de 2015)

Márquez, C. (2011). Etimología de AVARITIA.  
<http://etimologias.dechile.net/?avaricia>(Consultado 19 de Febrero de 2015)

Márquez, C. (2011). Etimología de LUXURIA.  
<http://etimologias.dechile.net/?lujuria>(Consultado 19 de Febrero de 2015)

Márquez, C. (2011). Etimología de GULA.  
<http://etimologias.dechile.net/?gula>(Consultado 19 de Febrero de 2015)

Márquez, C. (2011). Etimología de IRA.  
<http://etimologias.dechile.net/?ira>(Consultado 19 de Febrero de 2015)

Márquez, C. (2011). Etimología de ACEDIA.  
<http://etimologias.dechile.net/?pereza>(Consultado 19 de Febrero de 2015)

## 4. ANEXO

---

### 4.1. Contextualización de los pecados capitales

#### 4.1. A. Superbia

El pecado de la soberbia es considerado para el cristianismo como la base de todo el mal. “Un tumor del alma infectado que cuando está maduro estalla y crea una terrible confusión”<sup>34</sup>. El Papa Gregorio Magno lo definió como la semilla de todos los pecados. ¿Qué tiene de especial esta tentación?

A este pecado se le asocia la arrogancia y la sensación embriagadora que produce en quiénes acaban cayendo en él. Originariamente, en el listado de los 8 pecados del monje Evagrio Póntico, este pecado tenía doble contenido: vanagloria y orgullo. Entendiéndose por el primero todo exceso de vanidad, haciendo que la persona utilice a otras para satisfacer su ego; y, por orgullo, la autosuficiencia, el no sentir la necesidad de Dios. Este último resulta crucial para comprender el poder de este pecado dentro de las siete tentaciones. Muchos teólogos consideran que la soberbia va más allá del paraíso terrenal y la creación del hombre. Debe su origen a tiempos anteriores, concretamente a la caída de Lucifer.

Pese a no incluirse este capítulo en la Biblia, es por todos conocida esta leyenda, presente con diferencias en el cristianismo, judaísmo y el islam. Lucifer debe su destierro a su orgullo. El no querer inclinarse ante la obra de Dios hizo que se creyera estar a la misma altura que la divinidad. La caída de Lucifer de la gracia de Dios hizo que éste se revelase contra la divinidad. Acabó convirtiéndose en la encarnación del mal, más conocido como Satán. Como represalia a su destierro, Satán juró envenenar la mayor creación de Dios: el hombre. Para ello, encarnado en una serpiente, instó a pecar a Adán y Eva. Así pues, Adán y Eva cometieron el mismo error que acabó desterrando a Satán: desobedecieron a los consejos de Dios transgrediendo la norma.

---

<sup>34</sup> Los 7 pecados capitales (La Soberbia). (2012) <https://www.youtube.com/watch?v=aEuCisBHVRQ>  
(Consultado 16 de Enero de 2015)

La Biblia dice que Dios creó a los humanos dándole completa libertad y, este libre albedrío, es lo que les puede conducir hacia el bien o, de lo contrario, hacia el mal.

### *Presencia en otras religiones*

Ya en la época grecorromana esta tentación ya era catalogada como la más importante. Para los griegos era conocida como Hybris (creerse igual a un dios). Ejemplo de ello lo encontramos en los mitos de Ícaro, quién fue condenado por querer tener la capacidad de volar, y Aracne, quién, por querer desafiar a una prueba de tejer a la diosa Atenea, fue convertida en una araña.

El propio cristianismo castiga esa desobediencia con el infierno, un espacio habitado por aquellos que caen en los pecados divinos. El propio Dante, en su obra magna “La Divina Comedia” ya advertía de esta tentación aconsejando no ser soberbios, ni alimentar demasiadas ambiciones.

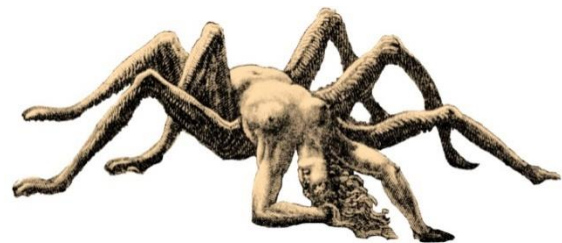
### *Representación en obras plásticas*

#### *Mito de Ícaro*



*La caída de Ícaro, de J. P. Gowy.  
Museo del Prado. 1636-1637*

#### *Mito de Aracne*



*Gustave Doré (ilustración para  
el Purgatorio de Dante) 1861*



*Superbia (Pride) Pieter Brueghel the  
Elder (1526/1530–1569)*

#### 4.1. B. Avaritia<sup>35</sup>

Los términos codicia, aidez o rapacidad aluden a un mismo concepto, el de la avaricia. Del latín<sup>36</sup> ‘Avaritia’ proviene del *avārus* ("avaro"), y este de *aveō* ("desear con ansia") y se concibe como aquel deseo excesivo o insaciable de riqueza o de posesiones. Esta tentación se caracteriza por conducir a actividades inmorales o incluso prohibidas: acaparamiento, engaño, corrupción, engaño. El propio Papa Gregorio criticó a los avariciosos:

***“Quién se guarda para sí lo que podría socorrer al pobre mata a los que podrían haber vivido de su riqueza”***

El recelo a este pecado siempre ha existido. Ya en la Grecia Clásica, Aristóteles consideró la avaricia humana como ‘insaciable’ y Plutarco dijo:

***“La bebida apaga la sed, la comida satisface el hambre; pero el oro no apaga jamás la avaricia”***

En el año 350 ac, imperaba en la Antigua Grecia una obsesión por el equilibrio entre hombres y naturaleza, por lo que cualquier tipo de exceso debía ser identificado y sancionado con tal de restablecer esa armonía. En el caso de la avaricia, al igual que como con tantas muchas otras tentaciones humanas, fue representada mediante el mito del Rey Midas, con el fin de proteger a los más pequeños de ese mal.

En el año 27 ac, la gloria de Grecia se vio eclipsada por el poder de Roma, por entonces dueña de gran parte del mundo. Ante su éxito, muchos temieron que su espíritu estuviese corrompido. Y es que, en los inicios del imperio romano, la avaricia era tolerada e incluso celebrada. Dinero y mercado surgieron al mismo

---

<sup>35</sup> Los 7 pecados capitales (La Avaricia). (2012) <https://www.youtube.com/watch?v=BIKWtdmzoE4>  
(Consultado el 8 de Febrero de 2015)

<sup>36</sup> Márquez, C. (2011). Etimología de AVARITIA. <http://etimologias.dechile.net/?avaricia>(Consultado el 19 de Febrero de 2015)

tiempo. El imperio romano contaba con el puerto de Ostia, foco principal para el comercio internacional. Fue en este contexto en el que aparecieron los ‘impuestos’.

Transacciones, que los romanos obligaban a hacer a los ciudadanos de los territorios que invadían.

Cuando el imperio romano entró en decadencia, Horacio lo criticó y lo plasmó en una lista con 7 vicios: *Avaricia, gusto por las alabanzas, envidia, ira, pereza, glotonería, lujuria*, antecesores de los 7 pecados capitales del Papa Gregorio Magno. Horacio no creía que pecado de la avaricia condujera al infierno. Su castigo consistía en no satisfacer nunca el ansia: “*Cuánto más se tiene, más se quiere*”.

Para el cristianismo este pecado era concebido como el más peligroso. Recogido en los 10 mandamientos, la avaricia era tratada con mayor perspectiva del resto, puesto que era considerado como ‘el estado de la mente’, y así lo concibió Jesús de Nazaret cuando se preguntó:

**“¿qué ganará un hombre si posee todo el oro del mundo, pero pierde su alma?”**

En la Edad Media, se desarrolló un mecanismo ‘avaricioso’ denominado *Simonía*, un cobro por servicios eclesiásticos tales como la confesión. Para muchos, fue la peor manifestación de la avaricia, ya que acabó alcanzando a ‘la casa de Dios’. En aquella época, se creía que aquellos que cometían pecados era porque estaban siendo poseídos por demonios. Era tal la práctica avariciosa que se le adjudicó su propio demonio, *Mammon*. Originariamente del arameo, significaba ‘riqueza’, pero en la Edad Media cambió de significado para aludir al demonio. El nombre, debe su origen a los cristianos que lo tomaron del sermón de la montaña en el que Jesús dijo que no se podía servir a dos dueños (Dios o Mammon).



### ***Presencia en otras religiones***

En religiones coetáneas al cristianismo, como el Islam, también se aludió a esta tentación humana. En el siglo séptimo, Mahoma ya previno en el Corán sobre la importancia de luchar para controlar los instintos, como la avaricia, para conseguir la pureza. Y es que, esta preocupación es latente en la mayoría de religiones. El Judaísmo, recoge la avaricia en el Talmud, obra que recoge leyes

y tradiciones judías. En ese escrito se alude a un instinto del mal que es lo que conlleva a que las personas se vuelvan avariciosas. Es por este motivo, por lo que el Talmud obliga a ayudar a los demás para combatir ese mal. Al igual que en mundo griego, la obra se ocupa del pecado porque perturba el orden natural de la vida. Para ellos, lo que importa es la comunidad, es decir, el pueblo de Dios.

Si analizamos otras culturas del mundo, encontramos que ya en el año 516 ac, las enseñanzas de Buda en la India hablaban de la avaricia. Cuando Buda alcanzó el Nirvana estableció las 4 nobles verdades. La segunda de ellas era el ‘sufrimiento proveniente del deseo de poseer bienes terrenales’. A diferencia de Horacio, el budismo sí que cree en el castigo. Para ellos, atendiendo a la existencia de la creencia del Karma, los avariciosos se reencarnaban en el mundo famélico, nunca llegando a satisfacer sus anhelos.

En China, también existió y existe la preocupación por este ‘mal del alma’. El libro principal del Taoísmo denuncia claramente la avaricia considerándola como fuente de todos los males del hombre.

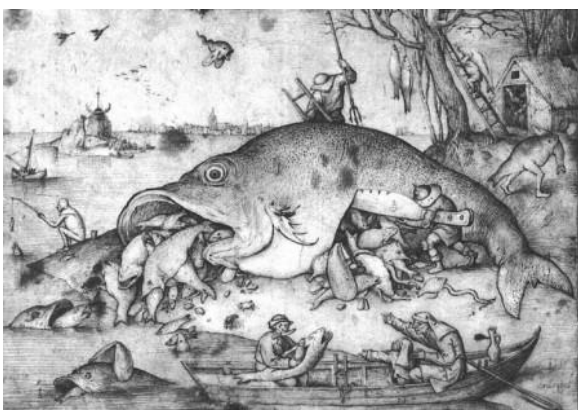
### ***Representación en obras plásticas***



*Rey Midas con su hija, Walter Crane (1893)*



*The Worship of Mammon (La adoración de Mammón) de Evelyn De Morgan (1909).*



*'El pez grande se come al chico' Pieter Brueghel el Viejo (1556)*

#### 4.1. C. Luxuria<sup>37</sup>

La palabra lujuria viene del latín *luxuria*<sup>38</sup> (abundancia, extravagancia) y éste de *luxus* (dislocado). *Luxuria* es una forma extraída de la más latina *luxuries*, que quiere decir derroche desatado y lujo desmedido, generada a partir del sustantivo *luxus* (lujo, fausto y exceso), denominativo derivado en efecto del adjetivo *luxus* (dislocado, saldo de su normal situación, desatado). En latín *luxuria* nunca se refirió a excesos de apetitos sexuales, sino al derroche y ostentación desmedida, mal vista en general por los romanos. A diferencia de este término, *lascivia* sí tenía connotación de desenfreno sexual.

<sup>37</sup> Los 7 pecados capitales (La Lujuria). (2012). <https://www.youtube.com/watch?v=fDnaU2Hp6fQ> (Consultado el 28 de Enero de 2015)

<sup>38</sup> Márquez, C. (2011). Etimología de LUXURIA. <http://etimologias.dechile.net/?lujuria> (Consultado el 19 de Febrero de 2015)

Fue San Agustín quién identificó el lujo y adorno excesivo con un pecaminoso síntoma de intención o deseo sexual, que es lo que se empieza a conocer como *luxuriator*, término que hacía referencia a *scortator* (el que vive en prostitución)

Definido como el ansia desordenada del placer carnal, la Biblia lo llama ‘fornicación’, ‘adulterio’, tentación de la carne’.

**6:09 No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, 6:10 ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.**

Pero en la gran parte del mundo, este ‘pecado cristiano’ no se condenaba, se celebraba. En la Grecia Clásica, las fronteras y los caminos se marcaban con gigantescos falos de piedra llamados *Herma*, en honor a *Hermes*, dios de la fertilidad. Para los griegos el sexo formaba parte de la religión. La palabra griega *Orgia*, originariamente significaba ‘ritual secreto’. No era un tabú, era una experiencia sexual perfectamente aceptada por las clases altas.

En el caso de la cultura romana, la ciudad de Pompeya aún conserva una gran cantidad de arte erótico. Las pinturas datan del s. I d.c., algunas realizadas en antiguos prostíbulos. El culto romano a la sexualidad alcanzó su apogeo durante el reinado del emperador Calígula en el año 37. Se dice que el joven emperador exigía tener relaciones sexuales con todas las mujeres atractivas de Roma, incluyendo a sus propias hermanas. Se rumoreaba incluso que había convertido parte de su palacio en un burdel en el que obligaba a mujeres a prostituirse para su propia diversión.

El asesinato de Calígula a los 28 años de edad, fue considerada como una señal de la ira de los dioses por su abuso de poder de la lujuria. Los romanos convirtieron la sexualidad en una deidad: Venus.

En el año 590, el Papa Gregorio Magno además de modificar la lista de las 8 tentaciones –dejándolas en 7-, otra de las transformaciones que llevó a cabo fue la declaración del celibato para todos los sacerdotes de la iglesia católica romana.

Hasta entonces, los sacerdotes cristianos podían contraer matrimonio, hecho curioso. Se cree que esta imposición se estableció como mecanismo para consolidar el poder de la Iglesia. El Papa Gregorio no quería que las propiedades eclesiásticas fueran heredadas por los hijos de los sacerdotes y de los obispos. Esta norma tuvo una repercusión mayor. La idea del celibato evolucionó, ya que lo que nació como condición monástica acabó conduciendo a una denuncia generalizada de la sexualidad y de la lujuria. La Iglesia estaba en contra del hedonismo. Declaraban que la sexualidad debía cumplir una única función de reproducción, cualquier cosa que lo alejase de ese cometido era considerado pecado. Para contrarrestar los siete pecados la Iglesia creó siete virtudes. En el caso de la lujuria, su equivalente era la castidad.

Los teólogos medievales creían que el problema no estaba solo en la lujuria, sino en cualquier forma de sexualidad. En aquella época existía la creencia de que un pecado podía poseer a una persona y habitar en su interior. Cada pecado tenía un demonio asignado, que solo podía ser quitado mediante el 'exorcismo'. Pese a la contundencia moral de este pensamiento cristiano y al mandamiento bíblico que lo sostenía, no fue suficiente para disuadir a una de las primeras sectas cristianas. Se trataba de un grupo de radicales que contemplaba la tentación sexual celebrando la lujuria como un sacramento, en vez de denunciarla como pecado. Se trata de la Secta Carpocratianos.

Conocidos son sus rituales que consistían en el desnudo integral de sus adeptos, así como el masaje en grupo y la culminación del rito con el acto sexual entre el sacerdote y la sacerdotisa.

En el s IV el obispo Epifanio describió la orgia gnóstica. Se cree que esa descripción era un mecanismo para condenar a esos grupos religiosos y así seguir imponiendo la moral cristiana basada en el celibato y el decoro. En esa época se castigaba mucho la erigía y muchos deseaban acusarles de todo tipo de pecados. La institución religiosa quedó ilegalizada y desapareció en el s IV.

Y es que nadie podía escapar de la tentación. Ejemplo de ello sería cuando a los monjes les asaltaban pensamientos lujuriosos los apartaban acercando sus

dedos a las llamas de las lámparas de aceite. Era su manera de pensar en el dolor en lugar del deseo.

Dante ya lo recogió en su novela *Divina Comedia*, en el año 1320. En su obra describe los 9 círculos que confieren el infierno y en ello sitúa a los 7 pecados. El pecado de la lujuria se encuentra en el segundo círculo. La novela castiga a aquellos se dejaron llevar por el deseo lanzándolos por el aire, siendo golpeados sin descanso por vientos abrasadores. Simboliza el tormentoso poder de la lujuria. Es una tentación en la que el propio autor también cayó.

Atendiendo a la teoría de la teología cristiana que concibe los pecados como posesiones demoníacas, los demonólogos le asignaron a la lujuria *Asmodeo*. El nombre, probablemente procede de la deidad pagana persa *aeshma daeva*, mencionada en el libro de Tobias. En ese relato, el demonio posee sexualmente a una joven y la obliga a matar a 7 hombres que la pretendían. Algunos textos, como sucede en el testamento de Salomón, se cree que el demonio podía ser controlado mediante conjuros.

### **Presencia en otras religiones**

Una de las culturas con mayor tradición sexual ha sido la cultura Hindú. Los templos de Kaborao fueron decorados con miles de figuras en complicadas posturas sexuales, recogidas en el *Kamasutra*. Este antiguo libro Hindú recoge 64 artes o posiciones y habla en gran detalle de los sagrados aspectos de la prostitución, sexo en grupo, homosexualidad y sadomasoquismo. En *Kamasutra* sexo y religión son inseparables, también en la cultura grecorromana se construían monumentos para celebrar la sexualidad.

En contraposición de la celebración que hace el Hinduismo de la sexualidad, la concepción de ésta cambia totalmente en las culturas del judaísmo o del cristianismo. Este pensamiento se debe a que en oriente próximo la tierra no es una deidad, es una cosa. No existe la celebración de la sexualidad entre dioses, solo reina un único Dios. El antiguo testamento cuenta con una lista sobre lo que se debe y no debe hacer: los 10 mandamientos, los cuales guían por el camino recto y alejan a las personas del pecado. En el listado, dos de ellos aluden a la lujuria: “no

cometerás actos impuros” y “no pensarás en actos impuros”. Existe una preocupación por el enorme poder del deseo sexual.

El judaísmo entiende que el deseo es rebelde y que siempre se desean cosas que no se deberían tener, pero el deseo en si no es pecado, depende de lo que se haga con él. Considera que puede ser controlado. Pero a diferencia de ello, la cristiandad heredó y amplió este concepto de deseo. Cuando Jesús dice a sus discípulos que comete el pecado de lujuria incluso aquel que mira con deseo a una mujer, enfatiza los pecados de pensamiento.

### Representación en obras plásticas



*Lujuria sobrenombre de la Alegoría de Venus y Cupido, Agnolo Bronzino (1540)*



*Pinturas que adornaban las paredes de los prostíbulos durante el imperio romano*



*Piedra tallada representando posiciones del libro Kamasutra, templo Khajuraho*



#### 4.1. D. Invidia <sup>39</sup>

La palabra envidia viene del latín *invidire*, compuesta de ‘*in*’ (poner sobre, ir hacia) y ‘*videre*’ mirar. Envidia significa, pues, “poner la mirada sobre algo”<sup>40</sup>, “mirar con malicia”. Desde los inicios, este pecado se concebía como el deseo de algún bien o alguna cualidad que otro poseyera. El problema surge cuando quieres ese bien o cualidad solo para ti o bien, cuando únicamente deseas que la otra persona no lo tenga. Los alemanes acuñaron un término para cuando la persona envidiosa se alegra del mal ajeno: *Schadenfreude*. *Freude* es alegría y *schaden*, mala suerte o dolor.

Este pecado ya es recogido en la lista de pecados aceptados por la Iglesia, que tomó este nombre de la antigua diosa griega de la envidia. En el año 8d.c Ovidio escribió que envidia vivía odiando a los dioses del Olimpo. Se considera que la diosa de la envidia envenena todo lo bueno, que siembra su veneno en la sangre y en la mente de sus víctimas. Para muchos estudiosos, esta ‘tentación’ refleja una deficiencia humana que muchos confunden con los celos.

Pese a que algunos teólogos creen que Satán fue desterrado al infierno por envidiar a los humanos. Las tradiciones posteriores, hablan de una serpiente que les tentó para transgredir a Dios y conseguir lo que él tenía, siendo así Adán y Eva las primeras criaturas poseídas por la envidia.

Otros sostienen que el verdadero origen de la *invidia* surge entre Caín y Abel. Consideran que la envidia fue la que motivó el primer asesinato del Génesis. Los dos hermanos debían hacer unas ofrendas al Señor. Según las escrituras, las de Abel fueron más agradables a los ojos de Dios. Caín, se sintió despechado, se obcecó en la persona que tenía lo que él deseaba. En lugar de mejorar, Caín quiso destruir al otro y entonces se llevó a su hermano al campo y allí lo mató.

A pesar de ser un tema recurrente en la Biblia, la *envidia* no fue incluida en las primeras listas de pecados. Evagrio Pontico, que autor de la primera lista de

---

<sup>39</sup> Los 7 pecados capitales (La Envidia). (2012). [https://www.youtube.com/watch?v=-9KvBW\\_P\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=-9KvBW_P_4) (Consultado el 20 de Enero de 2015)

<sup>40</sup> Márquez, C. (2011). Etimología de ENVIDIA. (Consultado el 19 de Febrero de 2015) <http://etimologias.dechile.net/?envidia>



vicios, no la mencionó. El Papa Gregorio quiso que la envidia figurase en la lista de los pecados capitales, pero la tradición exigía que solo fueran siete. Para ello se aunaron tristeza y desánimo, para formar la pereza y dejar sitio a la envidia. El Papa Gregorio fue el encargado de unir el orgullo y la vanidad:

***“De la envidia surge el odio. También la alegría por la desgracia de nuestros semejantes, así como el dolor por su prosperidad”***

Dante, castigó a los *envidiosos* en su purgatorio vagando por un páramo con los ojos cosidos con hilo de hierro, ya que se cree que el pecado de la *envidia* suele empezar por los ojos.

La envidia históricamente ha sido relacionada con la magia negra. Los Hermanos Grimm, ya lo hicieron en su cuento “*Blancanieves y los siete enanitos*”, situando este pecado como trama de la historia. En el caso de la “*Cenicienta*”, el hecho de ser honrado también atrae la envidia o la enemistad de sus hermanastras, en este caso.

Existe una corriente de pensadores que cree que el pecado de la *envidia* forma parte de la naturaleza humana. A principios s XX, el psicoanalista Sigmund Freud creyó haber descubierto otro tipo de envidia y declaró que la envidia estaba causada, no por demonios, sino por impulsos sociales y sexuales tan demoledores como los mismos demonios.

Desde la Primera Guerra Mundial, el principal motor de fomento de esta tentación ha sido la publicidad, considerado como uno de los medios más potentes en cuanto a difusión de ideas y valores. Cuando consumimos publicidad, consumimos ‘deseos por tener cosas que demuestren que hemos triunfado’. Y es que el pecado de la *envidia* no consiste en otra cosa más que en establecer diferencias con tal de quedar por encima del resto, pretendiendo, una vez más tener más consideración social.

## Presencia en otras religiones

Así pues, la envidia solo es pecado cuando intentamos arrebatárselo a los demás. En oriente es conocido como ‘mal de ojo’, una mirada de odio que los envidiosos lanzan contra las personas a las que desprecian. En el s VII, Mahoma ya advirtió del mal de esta tentación: *“la envidia destruye las buenas obras, igual que el fuego destruye la madera seca”*

A diferencia del mundo occidental, los budistas consideran que este pecado también incluye la codicia y los celos. Consideran que ambos son obstáculos en el camino hacia la iluminación y el Nirvana. Joe Loizzo dijo<sup>41</sup>:

***“La envidia aparece porque nos obcecamos con la idea de que somos incompetentes, incapaces y por eso empezamos a compararnos con los otros. Es entonces cuando empezamos a pensar ‘si yo tuviera eso’”.***

Cuando Buda hace referencia a la vida después de la muerte de los *envidiosos* habla del violento reino de titanes. Estos seres se caracterizan por estar siempre insatisfechos, nada les parece suficiente y cuando consiguen algo bueno, no creen que sea lo bastante. Se empeñan y se recrean en sus defectos y sus carencias y eso les hace olvidarse de sus virtudes. A diferencia de esta actitud, la religión budista enfatiza en el optimismo de la vida. Para ellos el bien ajeno es considerado como propio.

***“Si alguien consigue algo bueno debemos estar satisfechos también. Eso nos demuestra que si él puede hacerlo, yo también”.***

En otras religiones, el pecado de la envidia se percibe como una emoción, natural e inevitable, esencial para lograr el éxito. Ejemplo de ello se encuentra en el judaísmo. Esta religión considera que cierta clase de envidia puede llevar a una mejora espiritual. La envidia no es un pecado para el judaísmo: *“la envidia de los estudiosos aumenta su sabiduría”*.

---

<sup>41</sup> Los 7 pecados capitales (La Envidia). (2012) [https://www.youtube.com/watch?v=-9KvBW\\_P\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=-9KvBW_P_4) (Consultado el 20 de Enero de 2015)

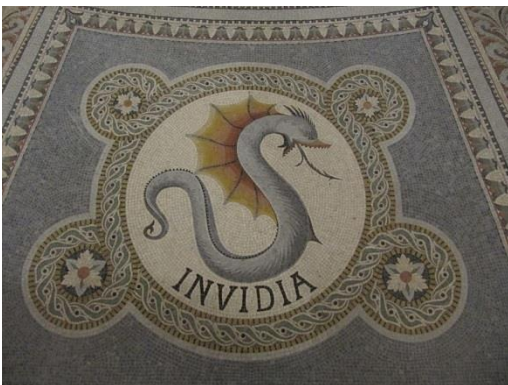
Representación en obras plásticas



*Blancanieves y los 7 enanitos*



*Caín matando a su hermano Abel*



*Mosaico de Basilica de Notre-Dame de Fourvière, Lyon*

#### 4.1. E. Gula<sup>42</sup>

La palabra gula viene del latín *gula*, pasó de significar garganza a voracidad. La palabra procede de una raíz indoeuropea gwel- que significa tragar. Nos da también gola, y derivados como golilla y gollete y verbos como engullir. Con un alargamiento dental ya presente en latín encontramos deglutir y glotón<sup>43</sup>

Considerado como uno de los pecados más paradójicos, puesto que el ser humano necesita comer para vivir. Evagrio Póntico lo consideró pecado porque para el monje mientras se comía se descuidaba la actividad de rezar.

***“Así como la niebla oculta los rayos de sol, el excesivo consumo de alimentos oscurece la mente”***

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, el Papa Gregorio también consideró la gula como pecado mortal para la vida exterior e interior de las personas. Se creía que el exceso o desenfreno del cuerpo acababa destruyendo las virtudes del alma.

La gula es definida como una obsesión distorsionada, perversa, porque una persona convierte la comida en un objeto de placer. Vivir para comer o comer para vivir, es el dilema que nace de este deseo irrefrenable por la comida.

Este pecado, debe su origen mucho antes que la tradición cristiana. Ya en la edad de piedra, las civilizaciones primitivas celebraban grandes banquetes. Testimonio de ello son sus pinturas en las que se pueden apreciar figuras humanas portadoras de abundancias, salud y fertilidad, y que curiosamente, se trataba de figuras corpulentas.

Posiblemente, la gula proceda de la tradición grecorromana, que también describió los vicios y virtudes. Y es que en la Grecia Clásica, también existía una paradoja con la comida. La cultura griega rendía culto al cuerpo atlético y armónico, pero al mismo tiempo disfrutaba de los placeres del paladar. Con la expansión del imperio

---

<sup>42</sup> Los 7 pecados capitales (La Gula). (2012). <https://www.youtube.com/watch?v=NvvoZaOH-4> (Consultado el 15 de Febrero de 2015)

<sup>43</sup> Márquez, C. (2012). Eimología GULA (2012) <http://etimologias.dechile.net/?gula>(Consultado el 15 de Febrero de 2015)

romano apareció una gran variedad de alimentos exóticos. Es conocido que los aristócratas acudían a los banquetes donde comían sin cesar. Las visitas eran interrumpidas por constantes visitas al *vomitorium*, un lugar donde los invitados vomitaban para dejar sitio a más comida y bebida. El *vomitorium*; era un pasadizo por donde se evacuaba del anfiteatro. Algún escritor, por error o deliberadamente lo asoció a las descripciones literarias de los banquetes romanos, que en realidad no tenía ningún tipo de relación.

En la tradición cristiana el pecado de la gula surgió como una reacción ante el hedonismo del imperio romano. Según los fieles, los romanos servían a Satanás en bandeja de plata. La Biblia advierte en ocasiones sobre los males de la gula y describe como el diablo utilizó este pecado para atraer a Jesús al infierno.

Jesús fue al desierto y ayunó durante 40 días 40 noches. Cuando Satanás quiso tentarle el primer pecado al que recurrió fue la gula. Le dijo convierte esas piedras en pan y sacia tu estómago. Y Jesús respondió: *No solo de pan vive el hombre; sino de toda la palabra que sale de Dios.*

La creencia católica representa el castigo de la rendición a la comida similar al pecado. El pecador entrará en el infierno por la boca de Satanás y acabará en su estómago consumido.

Para paliar la gula, en el s. V, el filósofo y teólogo San Agustín predicó la abstinencia en todas sus formas. Siguiendo con la creencia de adorar a Dios en cada momento, el teólogo creía que disfrutar de la comida era una ofensa contra Dios. Ya en el s IV emergió el movimiento monástico cristiano, el cual vivía muy preocupado por el excesivo placer que proporcionaban los sentidos. Por esta razón, aquellos hombres de Dios, eligieron vivir enclaustrados en monasterios alejados de cualquier tentación carnal. Caer en ellos lo consideraban propio de los animales.

En el s.VI, el Papa Gregorio Magno, además de confeccionar la lista de los 7 pecados capitales, también proclamó que había 5 modos concretos de caer en la gula:

- Comer demasiado, es la forma de gula más conocida, en este sentido la gula era un robo a los pobres y a los hambrientos
- Comer a deshoras era un acto de glotonería. Se habían establecido horas para comer y no se debía picar entre medio.
- También se pecaba si se preparaba la comida de una forma determinada o detallada, había que preparar los alimentos con sencillez, porque era gula prestar atención a la comida.
- Apetito y acto, significaba que se pensaba continuamente en la comida

En la Divina Comedia de Dante, la gula pasó a estar en el tercer círculo, de los nueve que conformaban el Infierno. Los glotones están apartados en una ciénaga repugnante donde soportan una lluvia helada y se revuelcan en el fango. El cancerbero, un perro de tres cabezas custodia a los pecadores que aúllan como animales enjaulados.

En la edad media, algunos monjes, sortearon las reglas estrictas impuestas por las órdenes monásticas, con tal de no sentirse culpables comiendo en exceso. Estaba prohibido hacerlo dentro del monasterio, pero en la mayoría de monasterios, existía una sala especial llamada el *misericordium*. Los monjes aseguraban que esa sala era un espacio que ya no pertenecía al monasterio, lo cual fue utilizado para caer en la tentación de la gula sin castigo.

El Fraire Tomás de Aquino, en el s XIII, advertía que no había que sucumbir al pecado de la gula, ya que consideraba que mediante este pecado se podía caer en el resto de vicios, concretamente en el de la Lujuria, la Ira y en el de la Pereza (acedia). Para el Fraire existía una interconexión entre ellos, de los cuales una vez dentro ya no se podía escapar. Precisamente la leyenda de John de Beverly <sup>44</sup>podría ser un ejemplo de esta corriente de pensamiento.

---

<sup>44</sup> Según la leyenda medieval, se dice que un hombre hizo un trato con el diablo y este le obligó a elegir entre tres pecados: la gula, la violación y el asesinato. El hombre escogió la gula en forma de embriaguez, pensando que sería el pecado menos ofensivo. Se emborrachó y se equivocó de habitación. Vio a una mujer y se abalanzó sobre ella, no se dio cuenta de que era su propia madre y cuando entró su padre lo mató. Por elegir el pecado menor de la gula acabó cometiendo tres pecados: incesto, violación y asesinato.

En el sXIII, Sant Francisco de Asís, un fraire católico romano, supo cómo practicar la moderación. Ideó una receta para poner fin al gozo que le suponía comer. El Fraire, espolvoreaba ceniza en la mesa para matar el sabor de la comida y así no desatender a Dios. Algunas santas también llevaron la templanza al extremo. Santa Catalina de Siena, Clara de Asís y Verónica se dejaron morir de hambre por Dios.

Algunos teólogos cristianos se refieren a este fenómeno como *Anorexia Santa*. Las santas, realizaban ese sacrificio porque tras la privación de alimentos, en algunas ocasiones eran conducidas a tener alucinaciones con Dios.

### **Presencia en otras religiones**

En el caso del judaísmo, no se reconoce la gula como pecado. Se supone que hay que dar gracias a Dios por la comida y es por ello por lo que se bendice cada alimento de una manera concreta. Compartiendo la idea del extremo con el cristianismo, el judaísmo lo considera pecado siempre y cuando se lleve al límite su práctica, es decir, si uno queda esclavizado por su deseo y olvida lo que es importante. En este caso, la religión judía habla de la solidaridad con el resto de personas. Si la gula implica que nos quedemos con lo que deberíamos dar a otros o impide que demos de comer a los demás o no nos permite ver las necesidades ajenas o nos esclaviza, entonces sí es un pecado.

En antiguas escrituras judías como es el caso del libro de Judith, ya se advierte de los peligros que puede acarrear caer en esta tentación. En el libro de Judith, un rey asirio, ordena a su general Holofernes que acabe con Israel. Durante el asedio a la ciudad judía de Beturia, Judith invita a cenar a Holofernes, conocido por su glotonería. El general iba a destruir la ciudad y a asesinar a casi todos los habitantes. Judith le hizo creer que se había enamorado de él y le preparó una cena. Durante la velada le animó a beber hasta tal punto que Holorfenes se emborrachó y perdió el conocimiento. Judith aprovechó para cortarle la cabeza y así poder salvar a su pueblo.



Siguiendo la misma creencia, el Islam también previene a sus fieles de los peligros del pecado de la gula: *come y bebe, pero sin excesos. Comer saludablemente es uno de los mandamientos del Corán*. En esta religión, se presencia ese decoro por la salud con el cumplimiento del ramadán. Durante un mes los musulmanes no pueden comer ni beber desde la salida hasta la puesta del sol. La tradición islámica considera que con esta práctica de ayuno los fieles aprenden a tener disciplina y autocontrol. Es su forma de enseñar a no ser glotones. Para los cristianos, esta práctica es extrapolable a la época de cuaresma, época que conmemora los 40 días en los que Jesús ayunó en el desierto. Algunos religiosos del ala más puritana, consideran que el carnaval debería ser pecado, ya que durante ese día se celebra la llegada de cuaresma y se convierte en un festín de comida y bebida de tres días. Es un modo de soportar los días de ayuno que les esperan hasta el día de pascua. Así pues, en el s.XXVI, la reforma protestante cogió peso y vio la cuaresma como una institución católica, y por ende, un objetivo al que atacar. Los protestantes criticaron la glotonería de esas fiestas. Al no aparecer en la Biblia de forma explícita, consideraban que no se trataba de una festividad religiosa.

Con la llegada del renacimiento la aristocracia trajo consigo una nueva visión del pecado de la gula. La comida refinada se convirtió en motivo de orgullo y signo de distinción social. Siempre intentaban vivir y comportarse conforme su estatus, por lo que estaba mal visto que comieran como campesinos.

Luis XIV fue uno de los reyes más glotones, incluso se decía que su estómago era tres veces mayor que el de un hombre corriente. Muchos de los aristócratas sufrieron por Gota, úlceras o enfermedades cardiovasculares debido a su ritmo de vida lleno de excesos con la comida.

En 1545, Luigi Cornaro, temió que su glotonería acabase con él. Por eso escribió una guía que ayudaba a evitar el pecado de la gula. Fue el primer libro de dietética del mundo. En él, explicaba cómo conseguir una salud perfecta.

A principios del s XVII esta reticencia con la gula se extrapoló a América junto con los peregrinos y puritanos que viajaron a esas tierras. Se formaron colonias en Plymouth y en la bahía de Massachusetts. Y un grupo de puritanos decidió desterrar

todos los vicios de Nuevo mundo, ya que su mayor característica era su odio casi visceral por el catolicismo romano. Su máxima pretensión era desvincularse de los vicios romanos formando una comunidad reformada, perfeccionada. Ejemplo de ello fue el rechazo a la Navidad. Creían que las fiestas incitaban a la glotonería. En 1659, las cortes de Massachusetts prohibieron festejar la Navidad. Aquellos que incumpliesen la ley serían sancionados con una multa de 5 chelines. Hasta 1681 fue ilegal la festividad.

Ya en el s.XIX, la gula se convirtió en una preocupación latente entre la sociedad estadounidense. El alcoholismo era uno de los peores aspectos de este pecado. Muchos de ellos se unieron y lanzaron el *movimiento 'por la templanza'*. Su misión era detener el pecado de la gula poniendo fin al consumo de alcohol. Lo que se pretendía era proteger a las familias de los efectos nocivos del alcohol. El movimiento por la templanza contribuyó a la llegada de la **ley seca**. El consumo de alcohol se convirtió en algo ilegal entre los años 1920-1933.

En la tradición cristiana los 7 pecados son considerados como un camino al infierno. Al igual que en otros pecados, la gula también tiene su demonio, **belcebú**, el demonio de las moscas. Para algunos cristianos esta bestia con cuerpo de insecto es el responsable de tentar a los humanos para convertirlos en glotones.

#### Representación en obras plásticas



*Sección de la gula, Mesa de los pecados capitales, de Hieronymus Bosch.*



*Representación que hace el dibujante Carlos Pacheco de la gula*

#### 4.1.F. Ira<sup>45</sup>

La palabra ira<sup>46</sup> viene del latín ira (cólera, enojo). De ahí también las palabras: airar, iracundo y airado. La palabra latina viene de la raíz indoeuropea \*eis- (mover rápidamente, pasión) que dio ἱερός (hieros=sagrado), en griego.

Evagrio creía que la peor consecuencia de la ira era que cegaba a los hombres desencadenando el asesinato.

***“Un hombre con ira no puede ver la luz; y la oración de una persona furiosa es la abominación”.***

Definida como un como un deseo de venganza, en la Biblia, la ira es descrita en tres narraciones bíblicas que cuentan la evolución de la ira. En el Génesis, nadie parece más irritado como Dios. En el capítulo VI, Dios estaba furioso con su creación y decidió eliminarla.

***“Voy a exterminar al hombre y a los seres vivos que hice sobre la faz de la tierra. Y envió una lluvia durante 40 días que inundó la tierra”***

Dios solo permitió que un hombre justo escapara, Noé. Ya en el capítulo XI, Dios desata su ira de forma más precisa. Las gentes de babel habían construido una torre que iba a llegar hasta los cielos. Dios lo tomó como una ofensa y enojado creó la confusión de las lenguas dispersando las gentes por toda la tierra, castigando así solo a la humanidad.

En el capítulo XVIII, pese a que los hombres han pecado, esta vez solo castiga a las ciudades de Sodoma y Gomorra. Y es que, según los teólogos, detrás de la ira de Dios existe un mensaje, una muestra de preocupación sobre la manera de vivir de los hombres

Ejemplos de lo que puede desencadenar la ira se encuentra en el antiguo testamento con el asesinato de Abel a manos de Caín y la agresión del rey Saúl contra David, en el libro de Samuel.

---

<sup>45</sup> Los 7 pecados capitales (La Ira). (2010). [https://www.youtube.com/watch?v=0\\_DEnHv-V18](https://www.youtube.com/watch?v=0_DEnHv-V18) (Consultado el 1 de Febrero de 2015)

<sup>46</sup> Márquez, C. (2011). Etimología de IRA. <http://etimologias.dechile.net/?ira> (Consultado el 15 de Febrero de 2015)

Con los 10 mandamientos, se da un giro a la concepción del pecado. A diferencia de las culturas paganas, en los 10 mandamientos es Dios quién se ocupa de los hombres, en vez de a sí mismo.

**“En el judaísmo, y más tarde en el cristianismo, Dios se relaciona consigo mismo a través de los hombres. El pecado es una falta contra Dios, tanto si está dirigido contra Dios o contra los hombres”**

El quinto mandamiento dice ‘no matarás’. Se considera que es un claro mensaje de las graves consecuencias de la ira. Irónicamente el portador de los diez mandamientos, moisés, es un hombre muy irritable. En el éxodo moisés vio como un egipcio maltrataba a un esclavo hebreo y en un ataque de rabia lo mató. Otro episodio es cuando Moisés baja con las tablas de la ley y encontró a los judíos adorando a un becerro. Furioso destruyó las tablas lanzándolas contra una piedra.

En ambos casos, Dios no castigó a Moisés. Lo aprovechó para mostrarle los peligros del pecado. EL estar furioso es un estado inherente a los humanos. Es una forma de humanizar a Moisés. La visión de la ira en los antiguos testamentos refleja la tradición cultural judía. El pecado de la ira adquiere una nueva vertiente en los evangelios. Una de las primeras narraciones del evangelio de San Mateo, trata de las terribles consecuencias de la ira de Herodes. Ahí se relata el nacimiento de Jesús. Herodes, rey de Judea, había oído hablar de una profecía sobre el nacimiento de un nuevo rey de los judíos. La posibilidad de que este rey ocupara su turno, le hizo ponerse furioso. Temía que cuando naciera el nuevo rey le rebatara el poder. Como no pudo encontrarlo, montó en cólera y decretó la matanza de los recién nacidos, y así eliminar al futuro pretendiente al trono. El relato es conocido como la matanza de los santos inocentes. Mandó degollar a todos los niños de menos de 2 años de Belén y de la costa. Jesús sobrevivió porque su familia había huido a Egipto.

Al mismo tiempo, surgió un nuevo concepto de pecado en la tradición judeo-cristiana. La respuesta para los creyentes ante tal atrocidad, era satán. Evolucionó como el ‘tentador de la humanidad’, el origen del mal del mundo.

En el antiguo testamento aparece como una figura más bien menor, pero en el nuevo testamento se convierte en un demonio.

Dos de las grandes tentaciones con las que Satán incita a los humanos son la furia y la venganza. Pero Satán se enfrenta con Jesús, que promulga un nuevo mandamiento contra el pecado de la ira. Jesús anima a sus seguidores a poner la otra mejilla. Un consejo sorprendente, objeto de la ocupación de Roma. Les brinda una manera de responder con dignidad y autoestima, de este modo permite no recurrir a la ira ni a la violencia.

En la actualidad, la consecuencia más nefasta de la ira es la guerra. Aparece en una de las primeras obras épicas del mundo, la Ilíada. Relata la guerra de Troya. Según la tradición fue escrita por el poeta griego Homero. Trata sobre la guerra de Aquiles, de cómo le hizo comportarse y de cómo le condujo a la perdición. La guerra de Troya entra en un punto muerto debido a la ira del héroe griego Aquiles. Su ira no estaba dirigida al enemigo sino contra Agamenón por quitarle una esclava muy apreciada Briseida. Aquiles abandonó la guerra y solo volvió a combatir cuando murió su amigo Patroclo a manos de Héctor. Durante siglos el relato de Troya fue una lección de cómo la ira conduce al egoísmo, al deshonor y finalmente a la muerte.

Conocidos son también los soldados de Esparta. Han sido considerados durante siglos como los mejores combatientes del mundo antiguo. Se convirtieron en leyenda por su heroica lucha contra los persas en el paso por las termopilas. Se dice que antes de la guerra, los espartanos disfrutaban de la música que tocaban distintos artistas como método de relajación y concentración para la batalla. Se decía que los espartanos debían ser valientes en el combate y para ello no necesitaban la ira. No querían estar dominados por la ira durante la batalla.

El pecado fue evolucionando cuando el cristianismo se convirtió en la religión dominante del imperio romano. Pese a que en la Biblia no aparece ninguna mención clara a la guerra o a la ira, sí que podemos encontrar numerosas guerras que surgen por discrepancias religiosas, en la mayoría de casos, motivo suficiente como para declarar la batalla.

Ya en la época moderna, ha existido una razón perfectamente aceptable para explicar que la ira acabe en asesinato: el crimen pasional. Generalmente se piensa que los crímenes pasionales están relacionados con relaciones románticas o matrimonios. En esos casos es muy frecuente que la ira desemboque en violencia brutal. Fue en 1859, Washington, cuando apareció públicamente el crimen pasional por primera vez de la mano del congresista Daniel Sickles. Descubrió que su mujer le engañaba con otro hombre y decidió matarlo con una pistola, fue condenado. El argumento principal de la defensa de Sickles fue 'locura transitoria'. Se adujo que era posible que una persona no distinguiera temporalmente entre el bien y el mal y que, después del crimen, repentinamente, pudiera distinguirlos de nuevo. El jurado le absolvió. Fue la primera persona de la historia americana que se defendió a sí mismo con éxito basándose en esta defensa.

#### **Representación en otras religiones**

El Islam considera que la ira es un pecado grave. El profeta dijo a sus seguidores que el mejor de nosotros es el que más tarda en enfurecerse, y el peor el que más tarda en calmarse.

Dentro de la ira en la cristiandad existen diversas corrientes ideológicas sobre este pecado: para el protestantismo, la ira es un pecado, pero no en sí mismo, sino por sus consecuencias; en cambio, la iglesia dice que todos tenemos pasiones y las pasiones conducen al pecado. No se pueden suprimir, por lo que deben ser purificadas, reconducidas y transformadas. Pese a ciertas diferencias, todas las doctrinas coinciden en el castigo: la condena al infierno.

La mayoría cree que Jesús se refería al infierno cuando hablaba del 'hades'. Pero en el nuevo testamento Jesús se refería al lugar donde van los condenados con la palabra '*Gehena*', era un vertedero a las afueras de Jerusalén donde se quemaba la basura. Jesús lo utilizó como símbolo de lo que les aguardaba a los pecadores.

En el islam, el infierno no es destino para siempre, sino un lugar de aprendizaje. El Corán describe el fuego eterno como algo ingrato:

***“Por malo que pueda ser, cuando nos hayamos purgado podremos entrar en el cielo”***

Dante, representó a los condenados de una forma que cautivó a los cristianos. Algunas de sus descripciones del infierno son tan impactantes que captaron la atención durante años. En cada caso el castigo se ajusta al crimen.

El castigo por la ira se encuentra en el quinto círculo, en las aguas del río ‘Estigia’. Los dominados por la ira se golpean despiadadamente entre sí tratando de escapar del río. Dante describe sus rabiosos intentos por destruir a los demás.

La interpretación cristiana del infierno evolucionó con los demonólogos medievales que catalogaron a los ocupantes del infierno. En 1598, el obispo alemán y cazador de brujas, Peter Binsfeld, recopiló una detallada jerarquía de los demonios. Creía que cada uno de los 7 pecados capitales estaba asociado a un demonio: Amon, demonio de la ira. El nombre posiblemente proviene del dios egipcio del sol. Describió al dios de la ira como un monstruo que escupía fuego, con pico de cuervo y cola de serpiente. Tentaba a los hombres con el poder y los destruía con su propia ira.

Probablemente es la emoción más fuerte, y no sorprende que también se la relacione a Satán.

### **Representación en obras plásticas**



*Caín matando a su hermano Abel. Peter Paul Rubens*



#### 4.1.G. Acedia<sup>47</sup>

Del latín *acidia*<sup>48</sup>, y éste del griego ἀκηδία (akedia = negligencia) formada del prefijo α (a=sin) κηδος (kedos = cuidado) y el sufijo -ία (ia= cualidad). Se refiere a alguien que anda sin cuidado, no pone atención, y por ende algo malo le pasa.

En el listado original de Evagrio Póntico la pereza no aparecía como pecado único, estaba formado por dos tentaciones: *acidia* (apatía) y *tristitia* (tristeza). La acedía es un tipo de apatía espiritual que anula la motivación, también es conocido como indolencia. La tristeza es considerada como una actitud destructiva, ya que afecta tanto a la persona directa como a quienes nos rodean. Podría definirse como ‘desesperación’, y precisamente por esto es por lo que muchas religiones la consideran pecado. Consideran que es la antítesis de la fe, ya que se considera que si existe un dios que se ocupa del mundo, no deberíamos perder la esperanza.

***“La pereza es lo que permite la pobreza y la injusticia y que nadie luce por ellas. Somos demasiado perezosos para hacer algo contra ello”***

En una sociedad agrícola como en el antiguo Israel, no ser trabajador podía llevar a la persona a morir del hambre. El pecado de la pereza no solo destruye al alma, sino que también puede acabar con nosotros y nuestras familias. Ese era el mensaje del rey Salomón en sus proverbios.

Hacia el año 390 ac. Los filósofos y profetas griegos predicaron las virtudes del trabajo. En Atenas, Diógenes proclamaba que la pereza no era un vicio, sino una virtud. Orgullosa de no tener hogar, criticaba el apego a las posesiones y predicaba las virtudes de la sencillez. Alejandro Magno se impresionó por su humildad y sencillez y lo buscó por las calles. *“Pide lo que desees y te lo concederé”*, le dijo Alejandro Magno y Diógenes le contestó: *“Solo que te apartes, porque me tapas el sol”*.

<sup>47</sup> Los 7 pecados capitales (La Pereza). (2012). <https://www.youtube.com/watch?v=PcP7aVZij-w> (Consultado el 5 de Febrero de 2015)

<sup>48</sup>Márquez, C. (2011). Etimología de PEREZA. <http://etimologias.dechile.net/?pereza> (Consultado el 19 de Febrero de 2015)

Curiosamente años más tarde, Jesús también predicó la sencillez:

**”Mirad los pájaros del cielo, que ni siembran ni recogen y sin embargo mi padre les da de comer”**

Los griegos consideraban ese pecado como una enfermedad y creían que ésta podía ser curada. El primero que propuso esta teoría fue Hipócrates, fundador de la medicina moderna. Llamó a este estado de ánimo *melancolía*. Decía que sus síntomas eran la tristeza, la ansiedad, el desánimo moral, la tendencia al suicidio y el miedo prolongado. Hipócrates creía que esos síntomas se debía a un desequilibrio entre los 4 fluidos corporales, a los que llama *Humores*: sangre, flema, bilis negra y bilis amarilla. Posteriormente, este estado de ánimo sería conocido por los cristiano como ‘Pereza’.

Hacia el año 200 los romanos dominaban el mundo y el famoso médico Galeno, propuso otra causa para la pereza: afirmó que la pereza estaba provocada por la incapacidad de liberar los fluidos sexuales.

Para el mundo grecorromano la pereza no era más que un síntoma físico, algo que se correspondía con nuestro concepto de depresión.

Con la suma de las dos tentaciones de acedia y tristeza, la significación histórica de ‘pereza’ cambió para siempre. Las enfermedades mentales eran enfermedades del alma y aparecían porque uno caía en desgracia ante dios, por eso sufrir depresión era algo por lo que avergonzarse.

En la época medieval, el pecado era producido por la invasión de espíritus, por tanto, obra del maligno. Se consideraba que la depresión era fruto de la apoderación del alma por el demonio.

En el año 1599, se convirtió en objeto de estudio por demonólogos. Peter Vischer, le asignó a este pecado el demonio del mediodía, conocido también como Belfeghor (posiblemente su nombre se debe al dios asirio Balpehor). Así pues, la concepción de este pecado pasó de ser un considerado un estado de ánimo a una posesión fruto del demonio.

En la Divina Comedia, Dante sentía una aversión particular hacia el pecado de la pereza, ya que para el autor suponía un obstáculo al amor. Situado en el cuarto círculo, los pecadores están sumergidos bajo la ciénaga y cuando hablan las palabras salen de algún lugar a la superficie. Igual que para la cristiandad, la pereza podía conducir al peor pecado de todos: el suicidio (Condenados en la Divina Comedia en el séptimo círculo)

La pereza es el único pecado que no tiene perdón. Se consideraba que una persona cometía suicidio en un acto de desesperación.

La actitud de la pereza cambió con la llegada del renacimiento. En el año 1621, Robert Burton aseguró que la pereza era una enfermedad física y que en ningún modo se trataba de una deficiencia moral. Tituló el libro *'Anatomía de la melancolía'*, en él recomendaba recurrir a los amigos y sincerarse con ellos. Consideraba que se necesitaba paciencia para que la depresión pasase de forma natural.

#### Representación en obras plásticas



*Los campesinos "perezosos" duermen en lugar de trabajar, en representación de la pereza y la indolencia, en la parábola del trigo y la cizaña de 1624, por Abraham Bloemaert.*



*Pereza por Jacques Callot.*

## 4.2. Material complementario

### 4.2.A. Superbia

#### *Manifestación ADICAE*









0





















© Sandra López

## Infografía

### CONSEJOS PARA PREVENIR ESTAFAS EN LOS AHORROS

10 consejos básicos para no caer en estafas de productos financieros

Información facilitada por ADICAE

<p><b>Antes de firmar:</b> Exige la entrega del contrato y resto de documentación. Revisa el documento y busca asesoramiento en caso de duda.</p>	<p><b>Asegúrese de que:</b> El Fondo de Garantía de Depósitos cubre el producto, aparece por escrito y no debe superar los 100.000€ en sus depósitos en la misma entidad bancaria o grupo bancario.</p>	<p><b>Identifica:</b> Al emisor que garantiza el producto (puede no ser el banco a caja que lo vende) e investiga sobre la solvencia de éste.</p>
<p><b>Si inviertes en productos de riesgo</b> Busca información imparcial de su rentabilidad en los últimos 5 años. No te fíes de productos nuevos.</p>	<p><b>Identifica el producto</b> y comprueba en el contrato que el producto corresponde con lo pedido.</p>	<p><b>Rellenar un test de conveniencia...</b> Supone la advertencia de que ese producto conlleva el riesgo de pérdida de capital.</p>
<p><b>Sigue la rentabilidad</b> Al menos cada seis meses. Exige información a la entidad financiera y contrastala.</p>	<p><b>Reparte el ahorro</b> entre diferentes entidades y productos.</p>	<p><b>El empleado de la entidad financiera es un comercial</b> No es su asesor ni su amigo.</p>

#### 4.2. B. Avaritia

##### *Juicio caso Montcada*











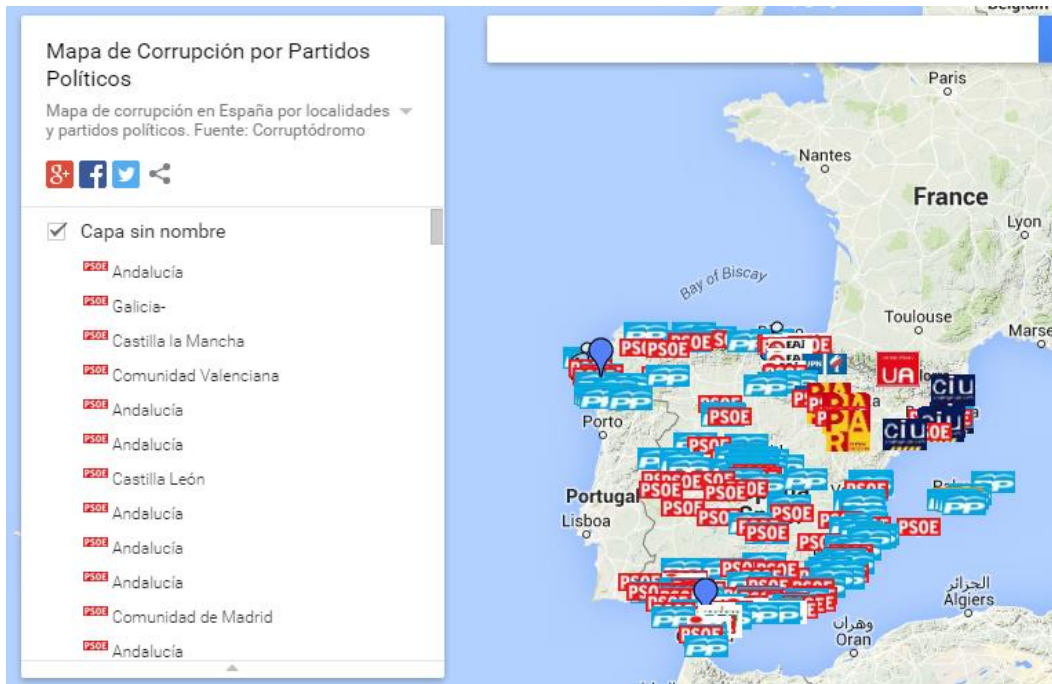








## Mapa Corrupción



## 4.2. C. Luxuria

**El tractament de la prostitució i el tràfic d'éssers humans amb finalitat d'explotació sexual als mitjans de comunicació.**

Recomanacions



Ajuntament de  
Barcelona





# 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

**1** Abordar el fenomen de la prostitució en tota la seva complexitat social.

**2** Diferenciar entre la prostitució exercida voluntàriament i el tràfic d'éssers humans amb finalitat d'explotació sexual o la prostitució forçada.

**3** Fer visibles les persones que es lucren i/o delinqueixen a través de la prostitució i els usuaris que la fan possible, traient del focus mediàtic les dones que l'exerceixen.

**4** Respectar la dignitat i la llibertat de les dones que exerceixen la prostitució i rebutjar els discursos que hi atempten.

**5** Evitar la reproducció de mites i/o estereotips sobre la prostitució.

**6** No banalitzar, ni fer sensacionalisme o apologia entorn de la prostitució.

**7** No relacionar la prostitució amb la delinqüència, la inseguretat i l'incivisme, evitant ubicar per defecte les notícies a la secció de successos.

**8** Utilitzar fonts d'informació especialitzades, donant veu i autoritat a les dones que exerceixen la prostitució.

**9** Respectar la decisió de les dones que exerceixen la prostitució sobre la difusió de la seva identitat i imatge. Evitar que puguin ser identificades en absència del seu consentiment.

**10** Fer un ús no sexista del llenguatge, tractant de manera equitativa els diferents subjectes implicats.

**11** Efectuar la rectificació de qualsevol informació errònia publicada.

**12** Promoure el paper dels gabinets de comunicació com a font d'informació específica per a la contextualització de les notícies.

**13** Oferir formació en matèria de gènere, prostitució i tràfic d'éssers humans amb finalitat d'explotació sexual als i a les professionals de la comunicació i a estudiants de l'àmbit universitari.

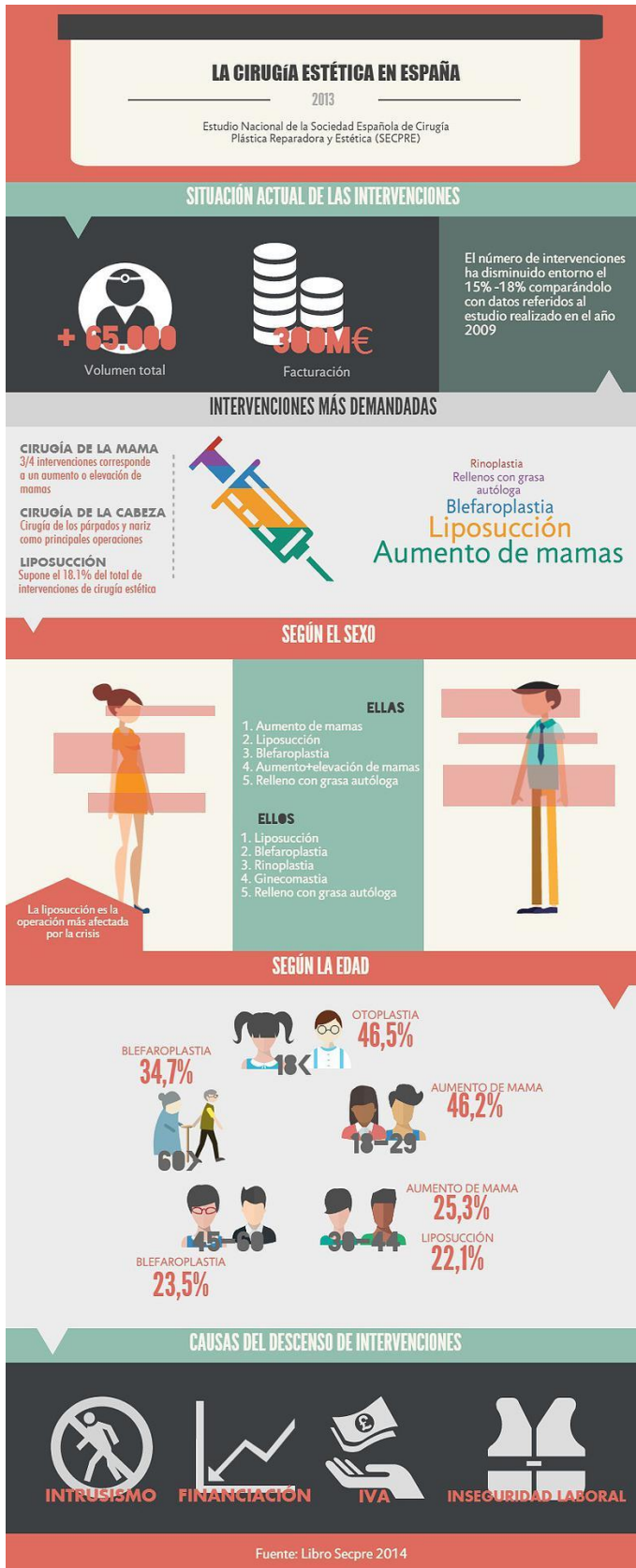
**14** Impulsar la recerca i la difusió sobre el fenomen de la prostitució i el tràfic d'éssers humans amb finalitat d'explotació sexual.

**15** Difondre aquestes recomanacions i fer el seguiment del seu impacte.

[bcn.cat/  
dona](http://bcn.cat/dona)

[twitter.com/barcelona\\_cat](https://twitter.com/barcelona_cat)  
[facebook.com/BarcelonaDones](https://facebook.com/BarcelonaDones)

4.2. D. Invidia



## 4.2. E. Gula<sup>49</sup>

# FAO MAPA DEL HAMBRE 2014

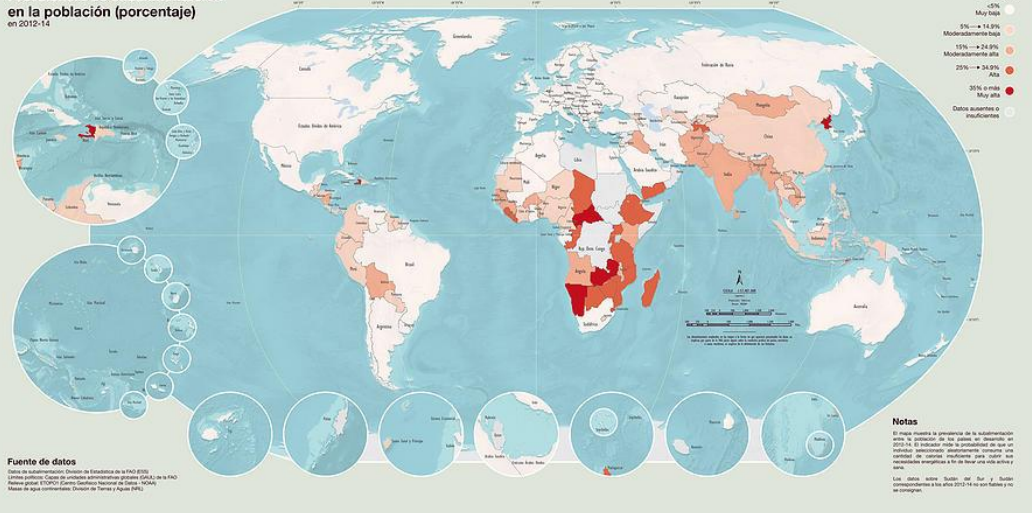
- Alrededor de 865 millones de personas - una de cada nueve en el mundo - padecían subalimentación crónica en 2012-14 y no disponían de suficiente comida para llevar una vida activa y sana. Esta cifra se ha reducido en 100 millones durante la última década y en 209 millones desde 1990-92.
- La inmensa mayoría de las personas hambrientas vive en países en desarrollo, donde la proporción de personas subalimentadas se ha reducido un 42 % entre 1990-92 y 2012-14. A pesar de estos progresos, el 13,5 % de la población total de estos países, o sea, aproximadamente una de cada ocho personas, sigue padeciendo subalimentación crónica, en comparación con un 23,4 % en 1990-92.
- Sesenta y tres países en desarrollo ya han alcanzado la meta relativa al hambre del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM 1), mientras que 25 han alcanzado el objetivo más riguroso de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) de 1996, es decir, reducir a la mitad el número de personas subalimentadas para el año 2015.
- La meta 1C de los ODM - reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas subalimentadas en el mundo en desarrollo - está a nuestro alcance, pero solo si se aceleran suficientemente los progresos.
- Sigue habiendo grandes diferencias entre las distintas regiones. América Latina y Asia sudoriental son las subregiones que han tenido mayor éxito, mientras que Asia occidental es la única en la que se ha registrado un retroceso efectivo. En el África subsahariana, donde casi una de cada cuatro personas padece hambre crónica, vive más de un cuarto de las personas subalimentadas del mundo. Asia meridional, con más de 500 millones, es la subregión con el mayor número de personas afectadas por el hambre crónica.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Elaborado por La División de Estadística

Para obtener más información, por favor visite:  
<http://www.fao.org/economic/ess>

### Prevalencia de subalimentación en la población (porcentaje) en 2012-14



# FAO MAPA DEL HAMBRE 2014

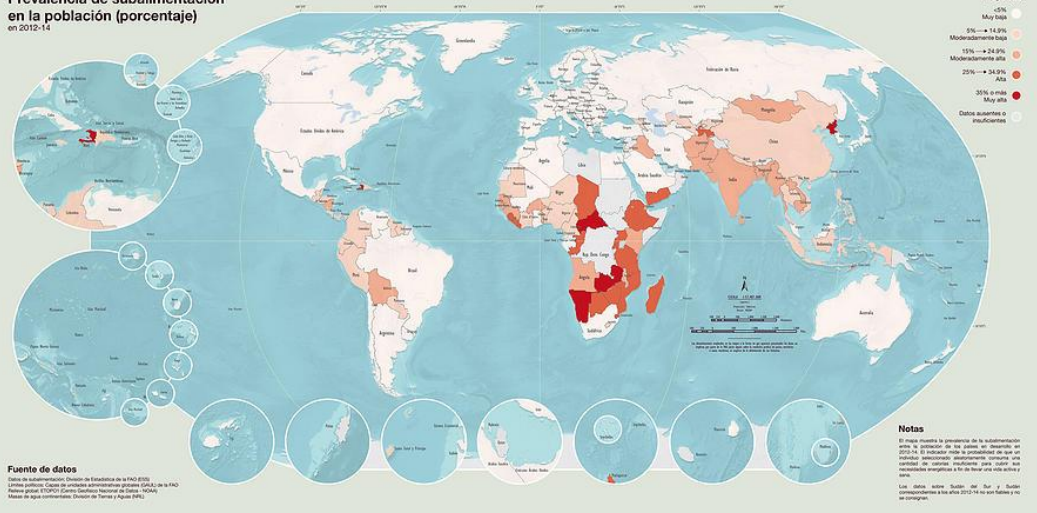
- Alrededor de 865 millones de personas - una de cada nueve en el mundo - padecían subalimentación crónica en 2012-14 y no disponían de suficiente comida para llevar una vida activa y sana. Esta cifra se ha reducido en 100 millones durante la última década y en 209 millones desde 1990-92.
- La inmensa mayoría de las personas hambrientas vive en países en desarrollo, donde la proporción de personas subalimentadas se ha reducido un 42 % entre 1990-92 y 2012-14. A pesar de estos progresos, el 13,5 % de la población total de estos países, o sea, aproximadamente una de cada ocho personas, sigue padeciendo subalimentación crónica, en comparación con un 23,4 % en 1990-92.
- Sesenta y tres países en desarrollo ya han alcanzado la meta relativa al hambre del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM 1), mientras que 25 han alcanzado el objetivo más riguroso de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) de 1996, es decir, reducir a la mitad el número de personas subalimentadas para el año 2015.
- La meta 1C de los ODM - reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas subalimentadas en el mundo en desarrollo - está a nuestro alcance, pero solo si se aceleran suficientemente los progresos.
- Sigue habiendo grandes diferencias entre las distintas regiones. América Latina y Asia sudoriental son las subregiones que han tenido mayor éxito, mientras que Asia occidental es la única en la que se ha registrado un retroceso efectivo. En el África subsahariana, donde casi una de cada cuatro personas padece hambre crónica, vive más de un cuarto de las personas subalimentadas del mundo. Asia meridional, con más de 500 millones, es la subregión con el mayor número de personas afectadas por el hambre crónica.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Elaborado por La División de Estadística

Para obtener más información, por favor visite:  
<http://www.fao.org/economic/ess>

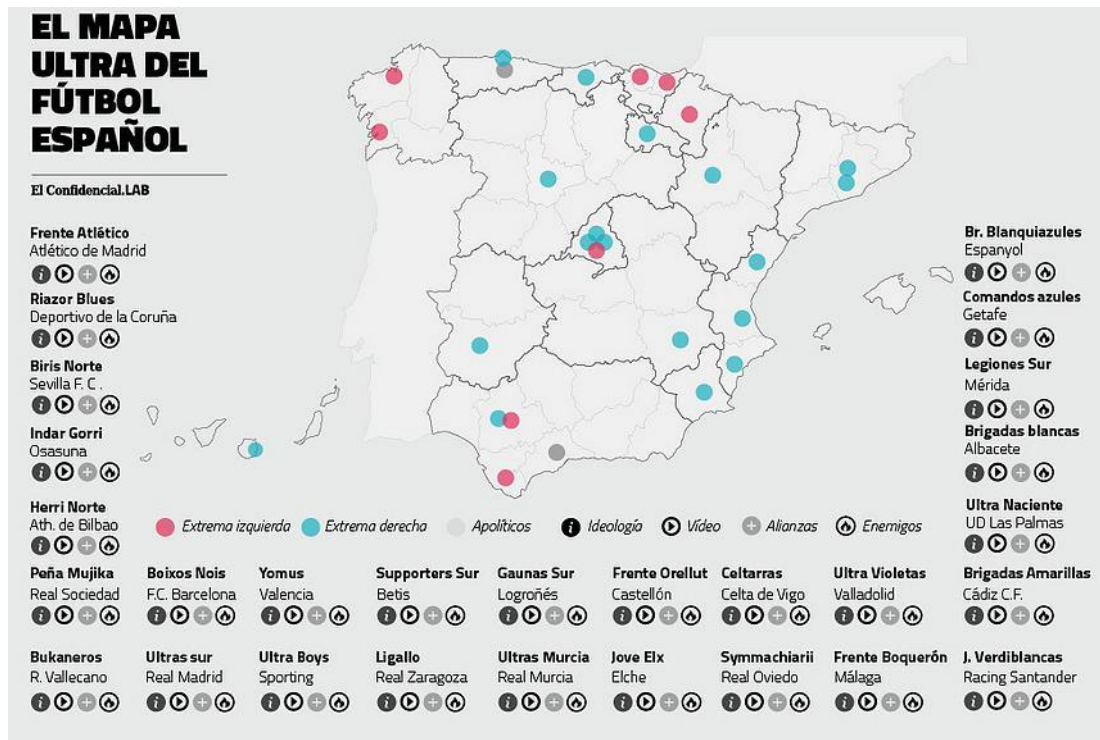
### Prevalencia de subalimentación en la población (porcentaje) en 2012-14



<sup>49</sup> <http://www.fao.org/hunger/es/>



4.2. F. Ira<sup>50</sup>



4.2. G. Acedia<sup>51</sup>



<sup>50</sup>[http://www.elconfidencial.com/deportes/futbol/2014-12-02/el-mapa-de-los-ultras-izquierda-y-derecha-odios-visceralos-y-alianzas-increibles\\_517486/](http://www.elconfidencial.com/deportes/futbol/2014-12-02/el-mapa-de-los-ultras-izquierda-y-derecha-odios-visceralos-y-alianzas-increibles_517486/)

<sup>51</sup> <http://mapadelparo.com/mapa-de-la-tasa-de-paro-por-provincias-de-espana/>

### 4.3. Complementos de la web

#### 4.3.A. Agradecimientos

ADICAE

*Asociación de Consumidores y Usuarios de Bancos, Cajas, Productos Financieros y de Seguros*

AGÈNCIA ABITS

*Agencia por el abordaje integral del trabajo sexual*

ARIANNA SERRAS

*Abogada de APREDEF (Asociación para la Defensa de Afectados por productos financieros de Alto Riesgo)*

ASSAMBLEA D'ATURATS DE BARCELONA

*Movimiento ciuddando contra el paro que surge hace más de cinco años en Barcelona*

DR. MANEL ROMANÍ

*Doctor miembro del SECCPRE (Societat Catalana de Cirurgia Plàstica Reparadora i Estètica)*

EL REBOST SOLIDARI DE SABADELL

*Entidad que ayuda a cubrir las necesidades básicas de alimentación y nutrición*

ESPIGOLADORS

*Empresa con responsabilidad social que lucha contra el despilfarro alimenticio*

JESÚS CONTRERAS

*Investigador del Observatorio de la Alimentación*

JORDI DE ARRIBA

*Periodista fundador de iSabadell y coautor del libro El fin de la era Bustos*

JUANA GALLEGO

*Periodista especializada en géneros y medios de comunicación*

MARCELA HERRERA

*Psicóloga deportiva en Psicoaching*

PLATAFORMA SBD LLIURE DE CORRUPCIÓ

*Plataforma ciudadana*

TATIANA GUERRERO

*Miembro de la Alianza contra la Pobreza Energética*

## 4.3.B Captura de la página de Saligia en Facebook

